PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: **CT-FO-11**			
		VERSIÓN No. **03**	Página **1** de **7**		
		FECHA:	**16**	**07**	**2025**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 08

Florencia – Caquetá, 6/10/2026

AL: Señor Temiente Coronel
JULIAN FERNANDO SERRANO SERRANO
Director de la Agencia Logística de las fuerzas militares Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Teniente Coronel JULIAN FERNANDO SERRANO SERRANO, el informe de supervisión No. 08 Del contrato No. 006-011-20 Correspondiente al periodo del 1 al 30 de septiembre 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. **DATOS GENERALES DEL CONTRATO:** (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 006-011-2026

CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACION, DESINFECCION, INMUNIZACION Y DESRATIZACION), LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE AGUA POTABLE, EN SEDE ADMINISTRATIVA, UNIDADES DE SERVICIO Y VEHICULOS DE ALFM REGIONAL AMAZONIA.

VALOR DEL CONTRATO: $64.000.000,00

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE 2026

MODIFICACIONES: SI __X__ NO _____

TIPO MODIFICACION	
TRASLADO 16/09/2026 MODIFICATORIO NO. 01	**$ 10.974.300,00**

2. **CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:**

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION									
NUMERAL	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGO**	**SEP**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
1.	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.	Certificado adjunto en el trámite de pago	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
2.	Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía.	Certificado adjunto en el trámite de pago	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
3.	Cumplir con los requisitos establecidos para pago, quedando bajo su responsabilidad el no trámite de pago de la respectiva(s) factura(s), por falta de cumplimiento total de los mismos.	Factura	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
4.	Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación publica, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.	Acta de inicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
5.	Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hubiere lugar.	Modificación a la póliza inicial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
6.	Prestar el servicio con el personal acreditado en el proceso de selección.	Acta recibo satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
7.	Responder en los plazos que la agencia logística Regional Amazonia establezca en cada caso los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Correo electrónico cuando aplique.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
8.	Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio.	N/A no se ha presentado novedad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
9.	Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.	Aceptación de oferta	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
10.	Ejecutar y entregar el respectivo informe mensual de actividades.	Informe.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
11.	Asistir a las reuniones que sea convocado por parte del contratante	Acta inicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
12.	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Correo electrónico	N/	N/	N/	N/	N/	N/	N/			

		cuando aplique	A	A	A	A	A	A	A			
13.	Guardar total reserva de la información que por razón dela ejecución del contrato y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.	N/A se supone que hay discreción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
14.	Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor a tres días (03) días hábiles siguiente a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.	Póliza al Inicio del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
15.	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Certificación bancaria al inicio del contrato	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
16.	Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.	Acta recibo satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
17.	Al presentar las facturas por el servicio prestado con la fecha de radicación de las mismas, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del estatuto tributario, en original y 2 fotocopias, estas deben ser subidas o cargadas en la plataforma SECOP II y SIIF Nación.	Factura plataforma SECOP II y SIIF	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
18.	Cumplir con las obligaciones inherentes a la Plataforma SECOP II relativas a la aprobación del contrato cargue de la póliza que ampare el contrato, cargue de facturación y demás obligaciones en las que se encuentra sometido en virtud a lo establecido en Colombia Compra Eficiente – Plataforma SEOP II.	Plataforma SECOP II.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
19.	El CONTRATISTA concertará el cronograma de actividades con el supervisor del contrato quien velara y verificara la ejecución en los términos pactados	Cronograma de actividades	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
20.	El CONTRATISTA, una vez realizado el primer ciclo de fumigación, desinfección de ambientes y desratización en todas las unidades de negocio contratadas, deberá presentar un diagnóstico (Informe escrito) donde se contemple los métodos físicos, químicos y demás a utilizaren la prestación del servicio. Este diagnóstico deberá contener como mínimo lo siguiente: • Donde señale la zona en donde fue instalada las cebaderas para el control de roedores. • Zonas críticas, incluidas las zonas externas. • Tipos de plagas que afecten las instalaciones. • Tratamientos o métodos a emplear. • Recomendaciones.	Informe (Diagnostico Primer ciclo fumigación, desinfección de ambiente y desratización en todas las unidades de negocio contratadas)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
21.	El contratista deberá generar desratización, cada vez que se requiera el servicio y desinsectación en una unidad de negocio, mediante los mecanismos necesarios y los productos autorizados con el fin de evitar presencia de roedores en cada una de las zonas de negocio.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
22.	El contratista deberá realizar control de ofidios, quirópteros y Apis melífera. (Serpientes, murciélagos y abejas), debe garantizar la supervivencia de la fauna como responsabilidad ambiental. Cuando se presenten deberán de contactar con los entes de flora y fauna de cada ciudad y/o municipio con el fin de darles un nuevo asilo a las especies encontradas.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			
23.	El CONTRATISTA deberá suministrar ropa de seguridad conforme a lo establecido en la normatividad legal vigente. La cual debe ser adecuada para las actividades que van a realizar, garantizando que sus trabajadores usarán los elementos de Protección Personal (EPP) y la ropa de seguridad que se les ha suministrado. Adicionalmente, deberá controlar el uso adecuado, inspeccionar y realizar	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI			

	periódicamente las reposiciones de los EPP y ropa de seguridad para asegurar sus óptimas condiciones; y entrenar a su personal en el uso adecuado y cuidado de los EPP.										
24.	Realizar servicios de fumigación por sistemas de aspersión, termonebulización y espolvoreo utilizando productos indicados para el área de alimentos debidamente autorizados y soportados con su documentación con diferentes ingredientes activos para evitar la resistencia por parte de plagas a algunas moléculas.	Certificado. Se cumple con lo estipulado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
25.	El contratista deberá realizar limpieza (lavado) y/o desinfección de los tanques de almacenamiento de agua de las Unidades de negocio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sin causar algún tipo de contaminación al agua, deberá de entregar informe con las fotografías, evidencia de la realización de la actividad de lavado de tanques.	Certificado.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
26.	El contratista deberá de contar con disponibilidad inmediata en la prestación del servicio, de acuerdo al requerimiento que genera la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuando se presente un brote inesperado de plagas en alguna unidad de negocio.	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
27.	El contratista deberá entrega el certificado, de la fumigación o lavado de tanque, una vez finalice el servicio en cada unidad de negocio.	Certificado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
28.	El contratista deberá prestar el servicio en horas de la noche o una vez finalizadas las actividades, ya que en los catering administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Regional Amazonia se dedica a la distribución de comida caliente alimentos preparados y no se pueden interrumpir dichas actividades.	Acta recibo de satisfacción	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
29	El contratista debe instalar cajas cebaderas para los roedores dentro y fuera de las instalaciones (donde sea necesario), cumpliendo con la Normatividad vigente, en tipo de material, ubicación y señalización de las mismas.	Informe o Evidencias fotográficas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
30.	El contratista deberá brindar 2 sensibilizaciones sobre los programas de prevención y control de plagas de mínimo (2) horas cada una al personal de funcionarios que designe la entidad como método de control de plagas en cualquiera de los CADS y de la Regional Amazonia.	Listado de Asistencia cuando aplique.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
31.	Garantizar la calidad de los servicios contratados.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
32.	Dar cumplimiento con el objeto del presente proceso dentro del plazo y las condiciones acordadas.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
33.	Informar al supervisor del contrato cambios de personal acreditado en el proceso para la prestación del servicio con un término mínimo de 10 días hábiles anteriores a la realización de la actividad programada	Correo electrónico o comunicación escrita	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
34.	En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar responsablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		
35.	El CONTRATISTA deberá realizar su labor evitando la contaminación ambiental durante sus operaciones evitando dejar sustancias con materiales nocivos para el ambiente o lo salud humana.	Acta de recibo satisfacción.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Demora Y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo del contratista	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	ALFM-Contratista	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
2	Tecnológico	Falla en los equipos utilizados para la prestación del servicio	Verificación constante de los equipos utilizados para el servicio. Solicitud de garantía de cumplimiento	Contratista – ALFM	Constante de acuerdo al cronograma de fumigación por parte del contratista y por parte del supervisor
3	Operacional	Prestación del servicio con productos de mala calidad	Verificación de los productos utilizados por parte del contratista de forma permanente Verificación de la calidad de los productos por el supervisor y solicitud de garantía del calidad del servicio	Contratista – ALFM	Cada que efectúe la prestación del servicio
4	Operacional	Incumplimiento de la prestación del servicio	Seguimiento Permanente Del Supervisor	ALFM	Mensual
5	Operacional	Cambios en el personal calificado del contratista sin avisar a la entidad	Verificar que la empresa cuando realice cambio de personal reporte la novedad a la entidad para la debida aprobación	Supervisor	Mensual
6	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Verificación de personal calificado e idóneo para la prestación del servicio	Supervisor	Mensual
7	Ambiental	Derrames de productos químicos en fuentes de agua o contaminación de suelos	Seguimiento A La Entrega	ALFM	Contra Entrega
8	Operacional	Incumplimiento Total O Parcial De Las Obligaciones	Garantía De Cumplimiento	Supervisor	Mensual
9	Operacional	Bloqueo de Vías De Acceso	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	Alfm – Contratista	Diario
10	Operacional	Imposibilidad de poder ingresar a las unidades de negocio debido a la alteración del orden publico	Verificación De La Periodicidad De La Ocurrencia	Alfm – Contratista	Diario
11	Operacional	Pago de Salarios	Verificación del pago	Supervisor	Mensual
12	Operacional	Modificaciónn de las especificaciones técnicas	Garantía de cumplimiento yde calidad del servicio	Supervisor	Mensual
13	Económico	Falta De Calidad Del servicio A Contratar	Realizar Pruebas De Calidad En El Momento De Recibo	Contratista	En El Momento De Recibir

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: *No Aplica).*

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR TOTAL DE CONTRATO	**$ 64.000.000,00**			
NO. FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	**FECHA**	**VALOR FACTURADO**	**SALDO POR EJECUTAR**	**CON CARGO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				
Factura No. FEL-55	13/04/2026	$ 5.616.800	$ 58.383.200	
Factura No. FEL-56	7/05/2026	$ 7.044.800	$ 51.338.400	
Factura No. FEL -59	4/06/2026	$ 8.615.600	$ 42.722.800	
Factura No. FEL-62	6/07/2026	$ 10.710.000	$ 32.012.800	
Factura No. FEL-67	10/08/2026	$ 8.829.800	$ 23.183.000	
Factura No. FEL-76	22/09/2026	$ 5.497.800	$ 17.685.200	
Subtotal (por usos)		**$ 46.314.800**	**$ 17.685.200**	

Porcentaje cumplimiento Avance **72.37**% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique) *No Aplica).*

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO *No Aplica*)

8. INFORMACIÓN AIU *No Aplica*

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME: Informe del contratista

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *No Aplica*

FACTORES A EVALUAR	**CUMPLE**		**OBSERVACION**
	SI	**NO**	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

PROCESO					
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO	CÓDIGO: **CT-FO-11**			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN No. **03**	Página **7** de **7**		
		FECHA:	**16**	**07**	**2025**

11. RECOMENDACIONES:

Cordialmente,

P.D **GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ**
Supervisor del contrato No 006-011-2026

No. 733
Fecha: 27-10-2026
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
REGIONAL AMAZONIA

DE: Dirección Regional
PARA: CONTRATOS

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:
Continuar con el proceso contra el expediente

PLAZO: Inmediata

TC Julio [illegible] Serrano
Director Regional (E)

SERVICIOS ATH S.A.S

NIT No. 846001345-1

SERVICIOS GENERALES DE ASEO, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO



LA EMPRESA SERVICIOS ATH S.A.S 6766

CERTIFICA

Que realizo servicio de fumigación, desinsectación, desratización descurachizacion a las instalaciones de las instalaciones del CATERING BALOC 27 que se encuentra dentro de las instalaciones del batallón de artillería No.27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDEÑEZ CASTILLO EN SANTANA PUTUMAYO, con insecticida RUTTO EC, Rodenticida STORM BB. insecticida GEL ECOGEL y protocolo por aspersión maquina motomochila ULV.

Empresa autorizada por la secretaria de Salud Departamental del Putumayo, mediante Acta de visita Técnica No. 005 de fecha febrero 17 de 2017 y concepto sanitario favorable mediante Acta No. 0239 del 10 de octubre de 2025 vigente.

Dada en el Municipio de Mocoa, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre 2026.

VALIDO POR TRES (3) MESES.

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN K-OTHRINE SC 50

- Tapar los alimentos.
- Proteger los equipos de las oficinas.
- Desalojar los espacios aproximadamente una hora.
- Retirar los niños, mujeres embarazadas, personas con complicaciones respiratorias a cien metros del lugar fumigado y por espacio de tres horas.
- Retirar los animales domésticos, cambiarle el agua y alimentos.
- En el momento de la aplicación debe estar únicamente el personal autorizado para la manipulación del insecticida.
- Apagar aires acondicionados.
- Enterrar o eliminar los animales muertos y el cebo no consumido.
- Lavar los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Trapear el piso después de 24 horas.
- Desechar alimentos que han quedado destapados.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PÉREZ LOZANO
Representante Legal



Cr 8ª A No. 13-57 B/ Olímpico Mocoa Putumayo

3212404742

perezlaris@gmail.com



LA EMPRESA SERVICIOS ATH. S.A.S

CERTIFICA

Que realizo servicio de **LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES de 6 MTS X 3MTS x 2.5 MTS = 45.000** litros en las instalaciones del CATERING BALOC 27. dentro de las instalaciones del batallón de artillería No. 27 GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO en Santana Putumayo.
Empresa autorizada por la secretaria de salud departamento del Putumayo para prestar este servicio vigente.

Cantidad	Detalle	medida
1	Lavado y desinfección tanque subterráneo en concreto de 6 MTS X 3 MTS X 2.5 mts = 45.000 litros	45.000

Servicios realizados con hipoclorito al 10%.
Datos de PH Y Cloro residual libre: PH sin medir

OBSERVACION: El tanque se encuentra contaminado con filtraciones de cajillas de residuos de lavado de los utensilios de la tropa y desechos de la cocina, estaba invadido de cucarachas grandes y germana (chiripa) y otros bichos por lo que procedimos a fumigarlo y desinfectarlo. Pero se recomienda urgente una inspección y reparación inmediata.
El agua está contaminada, se debería realizar una muestra certificada con laboratorio de manera urgente.
Este tanque tiene un costo de lavado de $1.200.000, el contrato dice que es un tanque de 2000 litros si no estoy mal.
Se sugiere ajusten los precios reales por este servicio.

Dada en el Municipio de Mocoa el día dieciséis (16) de septiembre 2026
VALIDO POR TRES (3) MESES.

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DEL LAVADO DE TANQUES.

- Usar elementos de protección personal, para realizar la manipulación del desinfectante.
- Usar escobas con cerdas suaves para mayor eficiencia en la limpieza.
- Retirar toda el agua resultante del restregado que pueda contener suciedad y otros contaminantes garantizando así una limpieza adecuada.
- Después de evacuar el agua resultante enjuagar cuidadosamente con agua limpia el área interna del tanque.
- Realizar desinfección en aspersión con hipoclorito de sodio al 10%. Se deja actuar durante 15 minutos.
- Finalmente se abre nuevamente la llave de ingreso de agua al tanque, llenándolo completamente y dejándolo listo para el uso.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PEREZ LOZANO
Representante Legal
SERVICIOS ATH S.A.S

CR 8 No. 13-57 BARRIO OLÍMPICO 5° PISO MOCOA PUTUMAYO
CELULAR: 3212404742
Correo electrónico: perezlaris@gmail.com

SERVICIOS ATH S.A.S

NIT No. 846001345-1
SERVICIOS GENERALES DE ASEO, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO

LA EMPRESA SERVICIOS ATH S.A.S 6767

CERTIFICA

Que realizo servicio de fumigación, desinsectación, desratización descurachizacion a las instalaciones de las instalaciones del CADS BIROR que se encuentra dentro de las instalaciones del batallón de infantería No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ en villa Garzón Putumayo, con insecticida ANTIPEST 2.5 EC, Rodenticida STORM BB y protocolo por aspersión maquina motomochila ULV.

Empresa autorizada por la secretaria de Salud Departamental del Putumayo, mediante Acta de visita Técnica No. 005 de fecha febrero 17 de 2017 y concepto sanitario favorable mediante Acta No. 0239 del 10 de octubre de 2025 vigente.

Dada en el Municipio de Mocoa, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre 2026.

VALIDO POR TRES (3) MESES.

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN K-OTHRINE SC 50

- Tapar los alimentos.
- Proteger los equipos de las oficinas.
- Desalojar los espacios aproximadamente una hora.
- Retirar los niños. mujeres embarazadas, personas con complicaciones respiratorias a cien metros del lugar fumigado y por espacio de tres horas.
- Retirar los animales domésticos, cambiarle el agua y alimentos.
- En el momento de la aplicación debe estar únicamente el personal autorizado para la manipulación del insecticida.
- Apagar aires acondicionados.
- Enterrar o eliminar los animales muertos y el cebo no consumido.
- Lavar los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Trapear el piso después de 24 horas.
- Desechar alimentos que han quedado destapados.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PÉREZ LOZANO
Representante Legal

Cr 8ª A No. 13-57 B/ Olímpico Mocoa Putumayo
3212404742
perezlaris@gmail.com

SERVICIOS ATH S.A.S

NIT No. 846001345-1

SERVICIOS GENERALES DE ASEO, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO

LA EMPRESA SERVICIOS ATH S.A.S 6768

CERTIFICA

Que realizo servicio de fumigación, desinsectación, desratización descurachizacion a las instalaciones de las instalaciones del CATERING BIROR 25 que se encuentra dentro de las instalaciones del batallón de infantería No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ en villa Garzón Putumayo, con insecticida RUTTO EC, Rodenticida STORM BB insecticida gel GECOGEL protocolo por aspersión maquina motomochila ULV.

Empresa autorizada por la secretaria de Salud Departamental del Putumayo, mediante Acta de visita Técnica No. 005 de fecha febrero 17 de 2017 y concepto sanitario favorable mediante Acta No. 0239 del 10 de octubre de 2025 vigente.

Dada en el Municipio de Mocoa, a los diecisiete (17) dias del mes de septiembre 2026.

VALIDO POR TRES (3) MESES.

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN K-OTHRINE SC 50

- Tapar los alimentos.
- Proteger los equipos de las oficinas.
- Desalojar los espacios aproximadamente una hora.
- Retirar los niños, mujeres embarazadas, personas con complicaciones respiratorias a cien metros del lugar fumigado y por espacio de tres horas.
- Retirar los animales domésticos, cambiarle el agua y alimentos.
- En el momento de la aplicación debe estar únicamente el personal autorizado para la manipulación del insecticida.
- Apagar aires acondicionados.
- Enterrar o eliminar los animales muertos y el cebo no consumido.
- Lavar los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Trapear el piso después de 24 horas.
- Desechar alimentos que han quedado destapados.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PÉREZ LOZANO
Representante Legal

Cr 8ª A No. 13-57 B/ Olímpico Mocoa Putumayo
3212404742
perezlaris@gmail.com

SERVICIOS ATH S.A.S

NIT No. 846001345-1

SERVICIOS GENERALES DE ASEO, FUMIGACION Y MANTENIMIENTO

LA EMPRESA SERVICIOS ATH S.A.S 6769

CERTIFICA

Que realizo servicio de fumigación, desinsectación, desratización descurachizacion a las instalaciones de las instalaciones del CATERING BIROR 25 que se encuentra dentro de las instalaciones del batallón de infanteria No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ en villa Garzón Putumayo, con insecticida RUTTO EC, Rodenticida STORM BB insecticida gel GECOGEL protocolo por aspersión maquina motomochila ULV.

Empresa autorizada por la secretaria de Salud Departamental del Putumayo, mediante Acta de visita Técnica No. 005 de fecha febrero 17 de 2017 y concepto sanitario favorable mediante Acta No. 0239 del 10 de octubre de 2025 vigente.

Dada en el Municipio de Mocoa, a los veintinueve (29) dias del mes de septiembre 2026.

VALIDO POR TRES (3) MESES.

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DE LA APLICACIÓN K-OTHRINE SC 50

- Tapar los alimentos.
- Proteger los equipos de las oficinas.
- Desalojar los espacios aproximadamente una hora.
- Retirar los niños, mujeres embarazadas, personas con complicaciones respiratorias a cien metros del lugar fumigado y por espacio de tres horas.
- Retirar los animales domésticos, cambiarle el agua y alimentos.
- En el momento de la aplicación debe estar únicamente el personal autorizado para la manipulación del insecticida.
- Apagar aires acondicionados.
- Enterrar o eliminar los animales muertos y el cebo no consumido.
- Lavar los utensilios de cocina con abundante agua y jabón.
- Trapear el piso después de 24 horas.
- Desechar alimentos que han quedado destapados.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PÉREZ LOZANO
Representante Legal

Cr 8ª A No. 13-57 B/ Olímpico Mocoa Putumayo
3212404742
perezlaris@gmail.com

LA EMPRESA SERVICIOS ATH. S.A.S

CERTIFICA

Que realizo servicio de **LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES** en altura de 1000 litros c/u en las instalaciones del CATERING BIROR 25. dentro de las instalaciones del batallón de infantería No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ, en Villa Garzon Putumayo.

Empresa autorizada por la secretaria de salud departamento del Putumayo para prestar este servicio vigente.

Cantidad	Detalle	medida
8	Lavado y desinfección tanques en altura capacidad 1000 litros c/u	8.000 litros

Servicios realizados con hipoclorito al 10%.
Datos de PH Y Cloro residual libre: PH sin medir

OBSERVACION: los tanques tienen sedimento normal debido al sistema de carga y procedencia del agua y al tiempo del último o lavado.
Dada en el Municipio de Mocoa el día veintinueve (29) de septiembre de 2026

FICHA DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES ANTES Y DESPUÉS DEL LAVADO DE TANQUES.

- Usar elementos de protección personal, para realizar la manipulación del desinfectante.
- Usar escobas con cerdas suaves para mayor eficiencia en la limpieza.
- Retirar toda el agua resultante del restregado que pueda contener suciedad y otros contaminantes garantizando así una limpieza adecuada.
- Después de evacuar el agua resultante enjuagar cuidadosamente con agua limpia el área interna del tanque.
- Realizar desinfección en aspersión con hipoclorito de sodio al 10%. Se deja actuar durante 15 minutos.
- Finalmente se abre nuevamente la llave de ingreso de agua al tanque, llenándolo completamente y dejándolo listo para el uso.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN TIENE VALIDEZ SI ES PRESENTADA EN ORIGINAL CON SELLO DE TINTA Y SELLO SECO AL FRENTE DE LA FIRMA.

ARISTIDES PEREZ LOZANO
Representante Legal
SERVICIOS ATH S.A.S

FUMISUR NIT. 1c 382675	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12697**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BASER 12 - FLORENCIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ASP No.12 "GR FERNANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12698

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BIZAC 36 SAN VICENTE
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA **NIT:** 899999162 **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

FUMISUR NIT: 16188267 3	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12699**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BIMEJ 12 VENECIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENECIA-CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

fumisur	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12700

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS GMRIN 12 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON GMRIN 12FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **NIT:** 899999162
TELEFONO:

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

FUMISUR NIT. 16.38267-5	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12701**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BITER 12 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON INSTRUCCIÓN ENTRENAM. Y REENTREN BITER 12FUERTE MILITAR LARANDIA-CAOUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Fumisur NIT. 10.882.[illegible]	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12702

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BRCNA LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **NIT:** 899999162 **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

FUMISUR NIT 16188267-5	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 27 DE AGOSTO DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12703**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BASCNA 2 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INST ALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros	X	Cual: aplicación de gel

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
Insecticida Gel, ECOGEL	2009V0004964	35g	W0113	01/2027	Manual
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur NIT. 1o.852o7.3	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12704

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS CACOM 6 SOLANO
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATENo.6 TRES ESQUINA - CAQUETA **NIT:** 899999162
TELEFONO:

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH2025072	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	70GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio Las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

FUMISUR NIT. 16.55267-5	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12705**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: CADS FLORENCIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE ALSENA FLORENCIA-CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, ANTIPEST 2,5 EC	RGSP 268-2006	8ML/1LT AGUA	2025120201	DIC 2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	100GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

FUMISUR
Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur NIT. 1018326745	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12706

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: CADS FLORENCIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE ALSENA FLORENCIA-CAQUETA **NIT:** 899999162 **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, ANTIPEST 2,5 EC	RGSP 268-2006	8ML/1LT AGUA	2025120201	DIC 2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	100GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-

Observaciones:

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur NIT. 16188267-5	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12707**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: CADS FLORENCIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE ALSENA FLORENCIA-CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, ANTIPEST 2,5 EC	RGSP 268-2006	8ML/1LT AGUA	2025120201	DIC 2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	100GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7112

fumisur	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N° 12708

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: CADS FLORENCIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE ALSENA FLORENCIA-CAQUETA **NIT:** 899999162
TELEFONO:

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, ANTIPEST 2,5 EC	RGSP 268-2006	8ML/1LT AGUA	2025120201	DIC 2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	100GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-

Observaciones:

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

fumisur NIT. 16 852675	**CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INTERES EN SALUD PUBLICA**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N° 12709**

Se realizó control integrado de plagas, dirigida a eliminar insectos Voladores y rastreros, agentes trasmisores de enfermedades víricas y parasitarias, dando cumplimiento a la Resolución 2674 del 2013.

NOMBRE COMERCIAL: SEDE ADMINISTRATIVA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA - CAQUETA **TELEFONO:**

Tratamiento(s) realizado(s):						
Desinsectación - Fumigación	X	Desratización	X	Otros		Cual:

Producto(s) aplicado(s):	**Registro Sanitario**	**Dosis**	**Lote**	**Vencimiento insecticida**	**Equipos(s) utilizados(s)**
Insecticida, RUTTO EC	RGSP 818-2011	8ML/1LT AGUA	MH20250721	21/07/2028	Aspersión
Rodenticida, STORM BB	RGSP 174 2002	100GR	032678138	ABRIL 2028	Manual
-	-	-	-	-	-
Observaciones:					

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

fumisur NIT 1618826?-5	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N°. 12710

Se realizó lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de acuerdo a los lineamientos de la Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses. ARTÍCULO 10º.- Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS GMRIN 12 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON GMRIN 12FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **NIT:** 899999162 **TELEFONO:**

tratamiento(s) realizado(s):											
Lavado	X	Desinfección	X	Otros		Cual:					
Producto(s) aplicado(s):		amonios cuaternarios				Hipoclorito de Sodio 15%		x			
		Pyam® Desinfectante				Pyam® Potabilizador					
Equipos(s) utilizados(s):		Hidrolavadora	X	Motobomba		x	Lavado manual		x		
Observaciones: se realizó Lavado y desinfección de un (1) tanque plástico de 10.000 litros de almacenamiento de agua potable elevados.											

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E - 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

NIT. 1o188267-5	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N°. 12711**

Se realizó lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de acuerdo a los lineamientos de la Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses. ARTÍCULO 10º.- Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BITER 12 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON INSTRUCCIÓN ENTRENAM. Y REENTREN BITER 12FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **TELEFONO:**

tratamiento(s) realizado(s):									
Lavado	X	Desinfección	X	Otros		Cual:			
Producto(s) aplicado(s):		amonios cuaternarios				Hipoclorito de Sodio 15%		x	
		Pyam® Desinfectante				Pyam® Potabilizador			
Equipos(s) utilizados(s):		Hidrolavadora	X	Motobomba		x	Lavado manual		x
Observaciones: se realizó Lavado y desinfección de 1 tanque plástico - 1000 litros y 1 tanque de concreto - subterráneo 20.000 litros de almacenamiento de agua potable.									

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur NIT. 16188267-5	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N°. 12712

Se realizó lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de acuerdo a los lineamientos de la Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses. ARTÍCULO 10º.- Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BRCNA LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **TELEFONO:** **NIT:** 899999162

tratamiento(s) realizado(s):							
Lavado	X	Desinfección	X	Otros		Cual:	
Producto(s) aplicado(s):		amonios cuaternarios				Hipoclorito de Sodio 15%	x
		Pyam® Desinfectante				Pyam® Potabilizador	
Equipos(s) utilizados(s):		Hidrolavadora	X	Motobomba	x	Lavado manual	x
Observaciones: se realizó Lavado y desinfección de 4 tanque plástico - 1000 litros de almacenamiento de agua potable.							

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

fumisur NIT. 16188267-5	**LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 **CERTIFICADO MIP N°. 12713**

Se realizó lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de acuerdo a los lineamientos de la Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses. ARTÍCULO 10º.- Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BRCNA 2 LARANDIA
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES **NIT:** 899999162
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INST ALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA **TELEFONO:**

tratamiento(s) realizado(s):							
Lavado	X	Desinfección	X	Otros		Cual:	
Producto(s) aplicado(s):		amonios cuaternarios				Hipoclorito de Sodio 15%	x
		Pyam® Desinfectante				Pyam® Potabilizador	
Equipos(s) utilizados(s):		Hidrolavadora	X	Motobomba	x	Lavado manual	x
Observaciones: se realizó Lavado y desinfección de 1 tanque plástico – 10.000 litros de almacenamiento de agua potable.							

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

fumisur
Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

Fumisur NIT. 1618826?-5	LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	Código: C1002
	CERTIFICADO concepto sanitario de funcionamiento / FAVORABLE 02/07/2026	Fecha Aprobación: 2025
		Páginas:1 de 1

FLORENCIA, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

CERTIFICADO MIP N°. 12714

Se realizó lavado y desinfección de tanque de almacenamiento de agua potable de acuerdo a los lineamientos de la Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 establece que los tanques para almacenamiento de agua potable deben lavarse y desinfectarse mínimo cada seis meses. ARTÍCULO 10º.- Todo usuario es responsable de mantener en condiciones sanitarias adecuadas las instalaciones de distribución y almacenamiento de agua para consumo humano.

NOMBRE COMERCIAL: COMEDOR DE TROPAS BIZAC 36 SAN VICENTE
RAZÓN SOCIAL: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN: DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA **NIT:** 899999162 **TELEFONO:**

tratamiento(s) realizado(s):							
Lavado	X	Desinfección	X	Otros		Cual:	
Producto(s) aplicado(s):		amonios cuaternarios				Hipoclorito de Sodio 15%	x
		Pyam® Desinfectante				Pyam® Potabilizador	
Equipos(s) utilizados(s):		Hidrolavadora	X	Motobomba	x	Lavado manual	x
Observaciones: se realizó Lavado y desinfección de 2 tanque plástico – 2.000 litros de almacenamiento de agua potable.							

LUIS ENRIQUE MAGON MUÑOZ
Coordinador Fumisur
321 436 1269

Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113

INFORME EJECUTIVO Y DETALLADO DE SERVICIOS MIP PRESTADOS A LAS INSTALACIONES DE AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

CONTRATO No. 006-011-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y CONTROL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN, INMUNIZACIÓN Y DESRATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES AGUA POTABLE, EN SEDE ADMINISTRATIVA, UNIDADES DE SERVICIO Y VEHÍCULOS DE ALFM R. AMAZONIA.

PERIODO EJECUTADO: SEPTIEMBRE DEL 2026

SITIO DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución o cumplimiento de este será en las oficinas de los municipios y departamentos que a continuación se relacionan:

UNIDAD DE NEGOCIO	DIRECCION	MUNICIPIO
COMEDORES DE TROPA	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE ASP No.12 "GR FERNANDO SERRANO" FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INGENIEROS GR. LIBORIO MEJIA. VENECIA-CAQUETA	FLORENCIA - VENECIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON GMRIN 12 FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	MONTAÑITA - LARANDIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICOFUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	MONTAÑITA - LARANDIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BRIGADA ESPECIAL CONTRA EL NARCOTRAFICO FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	MONTAÑITA - LARANDIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON INSTRUCCIÓN ENTRENAM. Y REENTREN BITER 12 FUERTE MILITAR LARANDIA-CAQUETA	MONTAÑITA - LARANDIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL BATALLON. INFANTERIA No.36 "CAZADORES" SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETA	SAN VICENTE DEL CAGUAN
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGARZON - PUTUMAYO	VILLA GARZON
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON	SANTANA

	DE ARTILLERIA No. 27 GENERAL LUIS ERNESTOORDOÑEZ CASTILLO. SANTANA-PUTUMAYO	
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA BASE DEL COMANDO AEREO DE COMBATENo.6 TRES ESQUINA - CAQUETA	SOLANO – TRES ESQUINAS
CADS	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA
	DENTRO DE LAS INSTALACIONES BATALLON DE INFANTERIA No. 25 GENERAL ROBERTO DOMINGO RICO DIAZ. VILLAGARZON - PUTUMAYO	VILLA GARZON
SEDE ADMINISTRAT IVA	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE ALSENA FLORENCIA- CAQUETA	FLORENCIA
VEHICULOS	CALLE 14 SUR NO. 11-295 URBANIZACIÓN EL PROGRESO VIA BRUSELAS FRENTE AL SENA FLORENCIA-CAQUETA	FLORENCIA
	SANTANA – VILLAGARZON	VILLA GARZON

Manejo Integrado de Plagas MIP

El Manejo Integrado de Plagas (MIP) es un sistema preventivo y sistemático orientado a prevenir, controlar y reducir la presencia de plagas que puedan representar riesgos para la salud, la higiene, la inocuidad y las instalaciones.

El MIP se fundamenta en la prevención, inspección, monitoreo e identificación de las condiciones que favorecen el ingreso, refugio y proliferación de plagas, permitiendo seleccionar e implementar las estrategias de control más adecuadas según el nivel de riesgo identificado.

Su aplicación integra medidas preventivas, físicas, mecánicas, culturales y químicas, priorizando aquellas que sean eficaces, seguras y ambientalmente responsables, con el propósito de mantener las poblaciones de plagas bajo control y prevenir su recurrencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
Ítem	**SERVICIOS DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	**EJECUTADO MES DE SEPTIEMBRE 2026**
1	Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachizacion.	**SI**
2	Servicio de cerramiento área física para evitar ingreso de aves-murciélagos y roedores	**NO**

3	Servicio de desinfección	**NO**
4	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable.	**SI**
5	Servicio de fumigación, desinsectación y desinfección - Vehículos	**NO**
6	Servicio de Gasificación con carpa para el control de plagas en granos harinas y demás productos almacenados en los CADS.	**NO**

Ejecución:

Durante el mes de septiembre de 2026, se llevaron a cabo actividades de Manejo Integrado de Plagas (MIP) con enfoque preventivo en la sede administrativa, unidades de servicio y vehículos de ALFM Regional Amazonia, ubicados en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Las actividades estuvieron orientadas a prevenir, controlar y reducir las condiciones que favorecen el ingreso, refugio y proliferación de plagas, mediante acciones de inspección, monitoreo, control y seguimiento, de acuerdo con las condiciones y necesidades identificadas en cada instalación, las cuales constaron de:

1. Servicio de fumigación, desinsectación, desratización y descucarachizacion.
2. Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable.

En las siguientes instalaciones:

ITEM	SERVICIO	DIRECCION	FECHA
1	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BASPC12	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Aspc No.12 "Gr Fernando Serrano"	21/09/2026
2	fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BIMEJ	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Ingenieros Gr. Liborio Mejía. Venecia-Caquetá	22/09/2026
3	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING GMRIN 12	Dentro De Las Instalaciones Batallón Gmrin 12 Fuerte Militar Larandia-Caquetá	23/09/2026
4	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BRCNA	Dentro De Las Instalaciones Brigada Especial Contra El Narcotráfico Fuerte Militar Larandia - Caquetá	23/09/2026

5	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BASCNA 2	Dentro De Las Instalaciones Brigada Especial Contra El Narcotráfico Fuerte Militar Larandia - Caquetá	24/09/2026
6	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BITER 12	Dentro De Las Instalaciones Batallón Instrucción Entrenam. Y Reentren Bíter 12 Fuerte Militar Larandia - Caquetá	24/09/2026
7	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BICAZ 36	Dentro De Las Instalaciones Del Batallón. Infantería No.36 "Cazadores" San Vicente Del Caguan - Caquetá	25/09/2026
8	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BIROR 25	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Diaz. Villa garzón - Putumayo	17,29/09/2026
9	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING BALOC 27	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Artillería No. 27 General Luis Ernesto Ordoñez Castillo. Santana - Putumayo	16/09/2026
10	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CATERING CACOM 6	Dentro De Las Instalaciones De La Base Del Comando Aéreo De Combate No.6 Tres Esquina - Caquetá	1/09/2026
13	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CADS FLORENCIA	Calle 14 Sur No. 11-295 Urbanización El Progreso Vía Bruselas Frente Al Sena Florencia - Caquetá	1,07,18,25 /09/2026
14	Servicio de fumigación, desinsectación y desratización. CADS BIROR 25	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Diaz. Villa garzón - Putumayo	17/09/2026
15	Servicio de fumigación, desinsectación,	Calle 14 Sur No. 11-295 Urbanización El	4/09/2026

	desratización y descucarachizacion SEDE ADMINISTRATIVA	Progreso Vía Bruselas Frente Al Sena Florencia - Caquetá	
16	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING GMRIN 12	Dentro De Las Instalaciones Batallón Gmrin 12 Fuerte Militar Larandia-Caquetá	23/09/2026
17	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BRCNA	Dentro De Las Instalaciones Brigada Especial Contra El Narcotráfico Fuerte Militar Larandia - Caquetá	24/09/2026
18	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BASCNA 2	Dentro De Las Instalaciones Brigada Especial Contra El Narcotráfico Fuerte Militar Larandia - Caquetá	24/09/2026
19	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BITER 12	Dentro De Las Instalaciones Batallón Instrucción Entrenam. Y Reentren Bíter 12 Fuerte Militar Larandia - Caquetá	23/09/2026
20	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BICAZ 36	Dentro De Las Instalaciones Del Batallón. Infantería No.36 "Cazadores" San Vicente Del Caguan - Caquetá	25/09/2026
21	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BIROR 25	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Infantería No. 25 General Roberto Domingo Rico Diaz. Villa garzón - Putumayo	29/09/2026
22	Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. CATERING BALOC 27	Dentro De Las Instalaciones Batallón De Artillería No. 27 General Luis Ernesto Ordoñez Castillo. Santana - Putumayo	16/09/2026

1. SERVICIO DE FUMIGACIÓN – DESINSECTACIÓN

La fumigación o desinsectación es una actividad de control de plagas orientada a prevenir, controlar y reducir la presencia de insectos de importancia sanitaria, mediante la aplicación técnica y controlada de productos insecticidas debidamente autorizados, de acuerdo con las condiciones del área, el nivel de riesgo y las recomendaciones establecidas por el fabricante.

Durante el mes de septiembre de 2026, se realizaron actividades de fumigación como parte del programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP) en las instalaciones de la sede administrativa, unidades de servicio y vehículos de la ALFM Regional Amazonia, ubicados en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Inspección ocular previa

Antes de realizar cada fumigación, el técnico aplicador efectuó una inspección ocular del área, con el propósito de identificar condiciones que pudieran favorecer la presencia, ingreso, refugio y proliferación de insectos plaga.

Durante la inspección se verificaron principalmente:

- Condiciones generales de limpieza y orden.
- Presencia o evidencia de insectos plaga.
- Posibles sitios de refugio, alimentación y reproducción.
- Grietas, fisuras, aberturas y otros posibles puntos de ingreso.
- Condiciones sanitarias y locativas de las instalaciones.
- Áreas internas y externas que requerían tratamiento.
- Características particulares de cada instalación.
- Factores que pudieran favorecer una nueva infestación.

Con base en la inspección ocular, el técnico aplicador determinó las áreas a intervenir, el método de aplicación y el producto insecticida correspondiente, teniendo en cuenta las condiciones encontradas y las indicaciones de la etiqueta y ficha técnica del producto.

Procedimiento de fumigación

La actividad se desarrolló bajo un procedimiento de Antes, Durante y Después de la aplicación, garantizando las condiciones de seguridad necesarias para la ejecución del servicio.

Antes de la fumigación

Previo al tratamiento se realizaron las siguientes actividades:

- Se informó al responsable de la instalación sobre la intervención y las recomendaciones de seguridad.
- Se verificaron las condiciones del área y los puntos definidos para la aplicación.
- Se restringió el ingreso de personas no autorizadas durante el tratamiento.
- Se retiraron o protegieron alimentos, utensilios, elementos sensibles y demás objetos que pudieran verse afectados por la aplicación.
- Se verificaron los equipos de aplicación y los elementos de protección personal.
- Se preparó la solución insecticida de acuerdo con la dosificación establecida para el producto.

Durante la fumigación

La aplicación fue realizada por personal técnico capacitado, utilizando los elementos de protección personal requeridos para la actividad y de acuerdo con las condiciones de seguridad establecidas para el producto.

Durante la intervención:

- Se mantuvo restringido el acceso al área tratada.
- Se realizó la aplicación controlada del insecticida en las áreas previamente identificadas durante la inspección.
- Se trataron puntos estratégicos, superficies y sectores donde se pudiera presentar actividad, tránsito o refugio de insectos.
- De acuerdo con las características de cada instalación, se utilizaron equipos de motonebulización y/o termonebulización.
- La aplicación se efectuó procurando una distribución uniforme del producto en las áreas objeto de tratamiento.
- Se respetaron las condiciones de seguridad y el tiempo de reingreso indicado para el producto utilizado.

Productos insecticidas utilizados

Ranchos de Tropas
Producto: RUTTO EC
Registro sanitario: RGSP 818-2011
Lote: MH2025072Ç
Fecha de vencimiento: 21/07/2028

Dosificación utilizada: 8 mL/L de agua
Presentación: 1 litro

CADS
Producto: ANTIPEST 2,5 EC – Insecticida de uso en salud pública
Registro sanitario: RGSP 268-2006
Lote: 2025120201
Fecha de vencimiento: DIC/2028
Dosificación utilizada: 8 mL/L de agua
Presentación: 1 litro

Nota técnica: La preparación, concentración, forma de aplicación y demás condiciones de uso de los productos se realizaron conforme a las indicaciones establecidas en la etiqueta, ficha técnica y registro sanitario correspondiente.

Método de aplicación

La fumigación consistió en la aplicación controlada de la solución insecticida mediante equipos de motonebulización y/o termonebulización, según las características y necesidades de cada área.

La aplicación se efectuó en los sectores previamente definidos durante la inspección ocular, haciendo énfasis en zonas donde pudieran existir condiciones favorables para la presencia, tránsito o refugio de insectos plaga.
El procedimiento fue ejecutado procurando una adecuada distribución del producto y evitando aplicaciones innecesarias en áreas no contempladas dentro del tratamiento.

Después de la fumigación

Una vez finalizada la aplicación, se establecieron las siguientes recomendaciones:

- Mantener restringido el acceso al área durante el tiempo de reingreso indicado para el producto utilizado.
- Cumplido el tiempo de seguridad, ventilar las áreas mediante la apertura de puertas y ventanas antes del ingreso normal del personal.
- Realizar limpieza de las superficies que tengan contacto directo con alimentos, utensilios o personas, antes de volver a utilizarlas.
- Evitar el lavado inmediato de superficies tratadas que no tengan contacto directo con alimentos, cuando esto sea compatible con las indicaciones del producto, para permitir el efecto residual recomendado.
- Mantener adecuadas condiciones de orden, limpieza y saneamiento.
- Evitar acumulación de residuos, alimentos o materiales que puedan favorecer la presencia de insectos.

- Informar oportunamente cualquier evidencia de actividad de plagas posterior al tratamiento, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente.

Resultado de la actividad

Las actividades de fumigación fueron ejecutadas de acuerdo con las condiciones observadas durante la inspección ocular previa y bajo criterios técnicos de Manejo Integrado de Plagas.

La intervención estuvo orientada a controlar la presencia de insectos plaga, reducir los factores de riesgo identificados y prevenir nuevas infestaciones, mediante la aplicación técnica y controlada de productos insecticidas en las áreas previamente establecidas.

1. SERVICIO DE DESRATIZACIÓN - control de roedores

Control de Roedores con productos químicos: Entre los agentes químicos diseñados para provocar la muerte de roedores, los rodenticidas anticoagulantes son los empleados casi con exclusividad en la actualidad. Gracias a su carácter de antagonistas específicos de la vitamina K, su mecanismo de acción se basa en la disminución de la síntesis hepática de sustancias que intervienen en el proceso de coagulación.

La desratización es la acción destinada a eliminar roedores mediante métodos de saneamiento básico.

Se realizó Suministro de recarga en las estaciones de cebado (rodenticidas de segunda generación "dosis múltiple", que no causen muerte al roedor en el interior de las instalaciones), ubicados en puntos de cebados de las instalaciones de la sede administrativa, unidades de servicio y vehículos de ALFM R. Amazonia. En el departamento del Caquetá y el Putumayo.

Se realizo recarga de rodenticida en estaciones de cebado ubicados en puntos estratégicos con rodenticida anticoagulante **STORM BLOQUES**

- Rodenticida – STORM BB
- Registro sanitario No. RGSP 174 2002
- Lote No 032678138
- Fecha de vencimiento: ABRIL 2028
- Cebo en Bloques
- Presentación del producto 1 kg

Cebo rodenticida anticoagulante listo para su uso en el control de roedores.

Instalación de Cebos.

Esta es la formulación más utilizada y consiste en cebos preparados en forma de granos embebidos, pellets o bloques parafinados. En cada una de las tres alternativas se utiliza una concentración del principio activo La instalación de cebaderas puede ser de diferente tipo, sin embargo, únicamente se aplica cebos en cebaderas con el fin de garantizar que el procedimiento se seguro y confiable. Las ventajas de estas cebaderas cerradas son las siguientes:

- Ayudan a reducir el contacto entre la gente, las mascotas, los animales silvestres y el cebo rodenticida.
- Hace que los cebos sean atractivos para los roedores por el hecho de protegerlos del polvo, la mugre y la humedad.
- Estimula a los roedores para que se alimenten de los cebos debido a que las cajas les ofrecen un lugar oscuro, cerrado y protegido para alimentarse.
- Permite colocar y conservar cebos en lugares que de otra forma sería imposible poner (lluvias u otras condiciones ambientales).
- Reducen las posibilidades de derrames accidentales del cebo.
- Es más fácil realizar la inspección de los cebos.

Como se instalan las cebaderas:

- Se colocan los cebos directamente entre el refugio sospechoso del roedor y su fuente de alimentos.
- Se colocan los cebos en las áreas que parecen ser los lugares (favoritos), tales como rincones oscuros, debajo de los equipos, cerca de madrigueras
- Se ubican los cebos a distancias de 2,5 a 4 mts. entre cada uno.
- Cuando los cebos no han sido visitados se cambian de lugar.
- Los cebos se instalan de acuerdo a un formato tridimensional (techos suspendidos, sótanos, pasajes estrechos, huecos del piso).
- Se observa la preferencia sobre cada uno de los cebos y se coloca el más aceptado.
- Se Sustituye los cebos viejos o infestados por parásitos.

2. SERVICIO DE DESCUCARACHIZACIÓN – CONTROL DE CUCARACHAS

Como parte de las actividades de Manejo Integrado de Plagas (MIP), se realizó el control preventivo de cucarachas mediante la aplicación localizada de cebo insecticida en presentación gel, dispuesto en puntos estratégicos de la sede administrativa, unidades de servicio y vehículos de ALFM Regional Amazonia, ubicados en los departamentos de Caquetá y Putumayo.

La aplicación se efectuó de manera dirigida en grietas, hendiduras, puntos de tránsito, refugio y áreas con condiciones favorables para la presencia de cucarachas, evitando su colocación en superficies de contacto directo con alimentos o personas.

Producto utilizado

- Producto: ECOGEL – Cebo insecticida en gel para control de cucarachas.
- Registro sanitario INVIMA: 2009V0004964.
- Lote: W0113.
- Fecha de vencimiento: enero de 2027.
- Presentación: Jeringa de 35 g.
- Tipo de formulación: Cebo insecticida en gel.

Procedimiento de aplicación

Previo a la aplicación, el técnico realizó una inspección visual de las áreas, identificando condiciones que pudieran favorecer la presencia, refugio y proliferación de cucarachas, tales como grietas, hendiduras, espacios ocultos, fuentes de alimento, humedad y posibles puntos de ingreso.

Posteriormente, se realizó la aplicación puntual y localizada del cebo en gel, estableciendo puntos estratégicos de acuerdo con los hallazgos de la inspección y las características de cada instalación.

El producto actúa mediante ingestión por parte de las cucarachas, permitiendo que el ingrediente activo ejerza su efecto posteriormente al consumo del cebo. La formulación de acción retardada favorece que los individuos que consumen el producto puedan desplazarse hacia sus zonas de refugio antes de que se manifiesten los efectos, contribuyendo al control de la población.

Como medida complementaria, se recomendó mantener condiciones adecuadas de limpieza, orden, manejo de residuos, eliminación de fuentes de alimento y control de humedad, con el propósito de reducir los factores que favorecen el establecimiento y proliferación de cucarachas.
La aplicación del cebo en gel se realizó de manera selectiva y localizada, como parte de una estrategia de MIP, priorizando métodos de control dirigidos y minimizando la aplicación innecesaria de insecticidas en las áreas intervenidas.

3. LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES

Se realizó Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable ubicados en las siguientes instala.

SERVICIO	CANTIDAD DE TANQUES
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING GMRIN 12**	1 TANQUE PLASTICO – 10.000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BRCNA**	4 TANQUES PLASTICOS - 1000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BASCNA 2**	1 TANQUE PLASTICO – 10.000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BITER 12**	1 TANQUE PLASTICO - 1000 lts 1 TANQUE DE CONCRETO - SUBTERRANEO 20.000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BICAZ 36**	2 TANQUES PLASTICOS - 2000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BIROR 25**	7 TANQUES PLASTICOS - 1000 lts
Servicio de Lavado y desinfección de tanques de agua potable. **CATERING BALOC 27**	1 TANQUE EN CONCRETO - SUBTERRANEO 10.000 lts

El lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable Consiste en la remoción de todos los depósitos de mugre, manchas de oxido, incrustaciones y acumulaciones de materia de orgánica, que son focos de infecciones y propagación de gérmenes patógenos, virus y bacterias.

a. Ejecución

El lavado y desinfección de tanques es un proceso que elimina la suciedad, los sedimentos y los microorganismos que se acumulan en los tanques de agua:

Importancia

- Previene la propagación de enfermedades como la gastroenteritis, la diarrea y la hepatitis.
- Prolonga la vida útil del tanque.
- Evita la obstrucción de tuberías.
- Mantiene la calidad del agua que se consume.

Etapas del proceso

- Vaciar el tanque.
- Remover la suciedad y residuos visibles.
- Limpiar.

- Enjuagar.
- Desinfectar.

Equipos, Productos y Elementos de Protección Personal utilizados.

EQUIPOS	INSUMOS	EPP
✓ Motobomba	✓ Hipoclorito de sodio industrial	✓ Guantes de latex
✓ Cepillos		✓ Gafas
✓ Escobas		✓ Overol impermeable
✓ Baldes		✓ Botas de caucho
✓ Escaleras		✓ Careta o Tapabocas
✓ Arnés		

b. LAVADO Y DESINFECCIÓN TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

La limpieza y desinfección de tanques se refiere al proceso de eliminar la suciedad, los sedimentos y los microorganismos presentes en el interior de un tanque, y luego aplicar productos desinfectantes para eliminar o reducir la carga microbiana.

Primera etapa

Diagnóstico de los tanques a intervenir:

- Se determinan la cantidad de litros del tanque, modo de acceso, y el estado físico de las mismas.
- Cierre totalmente la entrada de agua y abra la salida para que se desocupe el tanque.

Segunda Etapa

- Ejecución del servicio.

Luego de realizar el diagnostico e identificar las técnicas e insumos a utilizar, se procede a intervenir teniendo en cuenta el protocolo.

Procedimientos

- Se alistaron los equipos e insumos y cualquier otro elemento que se puedo necesitar.
- Se colocaron los guantes, el casco, las botas y la careta y/o el tapabocas para evitar contacto con el agua.
- Se apagó las motobombas.
- Se cerró totalmente la entrada de agua y se abrió la salida para que se desocupe el tanque, evitando desperdicios de agua y en lo posible utilizándola.
- Se preparó la solución clorada. En una solución al 2%. 2 ml de hipoclorito por cada litro de Agua

- Se retire con cuidado la tapa de inspección del tanque. Si el tanque fue oscuro, se utilizaron lámparas de pila (linternas).
- Se ingrese al tanque cuando el nivel de agua estuvo bajo, de 20 a 30 centímetros aproximadamente.
- A este nivel se cierre la salida y abra el desagüe.
- Se remueva el material de sedimentación (barro) que se encuentra en el fondo del tanque, utilizando escobas y baldes para extraer el material.
- Se cepillo el piso y las paredes con agua.
- Se humedece las escobas y/o cepillos con la solución de hipoclorito y fue pasado por las paredes como si se estuviera pintando.
- Se deje actuar la solución clorada durante una hora.
- Se enjuague las paredes y el fondo del tanque utilizando una manguera a presión y/o baldes.
- Se deseche estas aguas de lavado por el desagüe.
- Se retire todo el material que utilizó en la limpieza.
- Se cierre el desagüe y permita nuevamente la entrada de agua al tanque.
- Finalmente se abre la válvula que dé acceso a la red de distribución que funciona normalmente.
- Se coloca nuevamente la tapa.

Recomendaciones:
El lavado y desinfección de los tanques será cada 6 meses, por las siguientes razones:

- Eliminación de suciedad y sedimentos: Con el tiempo, los tanques pueden acumular sedimentos, residuos orgánicos y otros materiales que pueden afectar la calidad del producto o del agua almacenada. La limpieza regular ayuda a eliminar estas impurezas y mantener la integridad y calidad del tanque.
- Prevención de la proliferación de microorganismos: Los tanques, especialmente los utilizados para almacenar agua, pueden convertirse en un ambiente propicio para el crecimiento de microorganismos, como bacterias, hongos y algas. La limpieza y desinfección adecuadas ayudan a prevenir la proliferación de estos microorganismos, evitando la contaminación y asegurando la seguridad del agua almacenada.

4. NOTAS Y/O OBSERVACIONES

Recomendación:
Se recomienda Instalar rejillas sanitarias o rejillas anticucarachas en todos los desagües ubicados dentro de las áreas de preparación, procesamiento, lavado y almacenamiento de alimentos.

Las rejillas deben permanecer en buen estado, permitir el adecuado drenaje del agua y contar con un diseño que dificulte el ingreso de insectos desde el sistema de desagüe hacia el interior del establecimiento.

Dado en la ciudad de Florencia, a los 06 días del mes de octubre del 2026

Atentamente,

LUIS ENRIQUE MAGÓN MUÑOZ
Rep. Legal
Fumisur Florencia
ANEXOS
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL MES DEL SEPTIEMBRE 2026

REGISTRO FOTOGRÁFICO
SEPTIEMBRE 2026

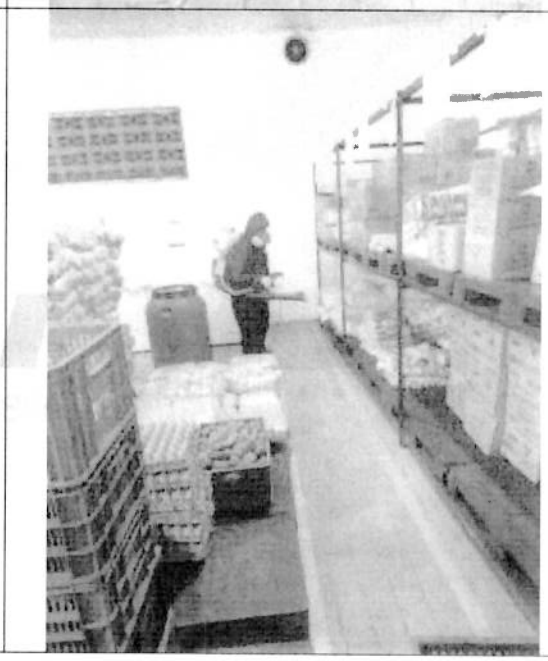
fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BASPC12

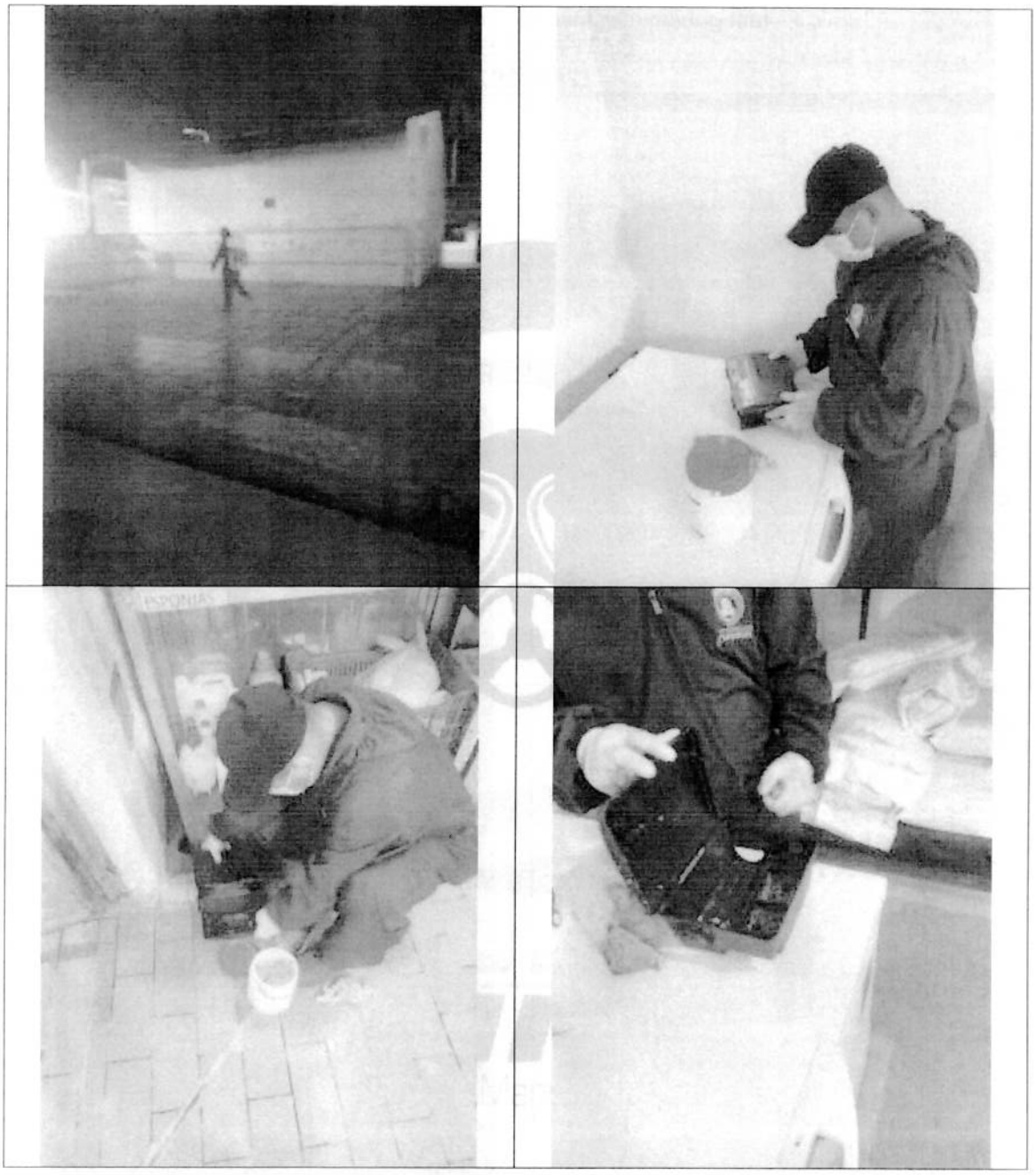
21/09/2026







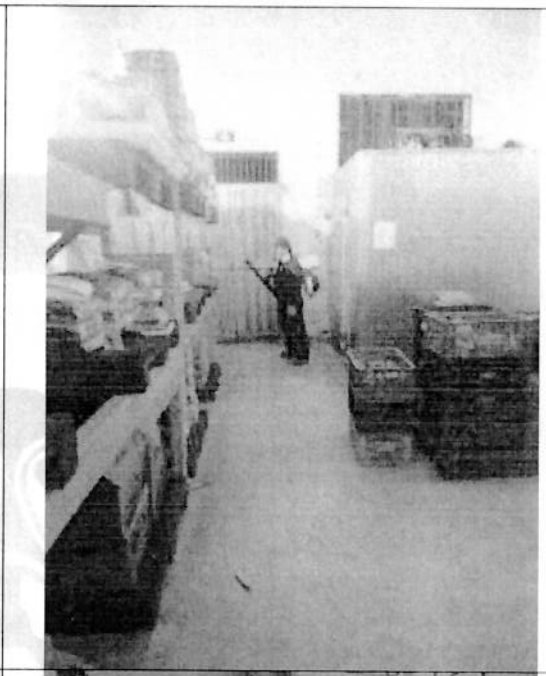




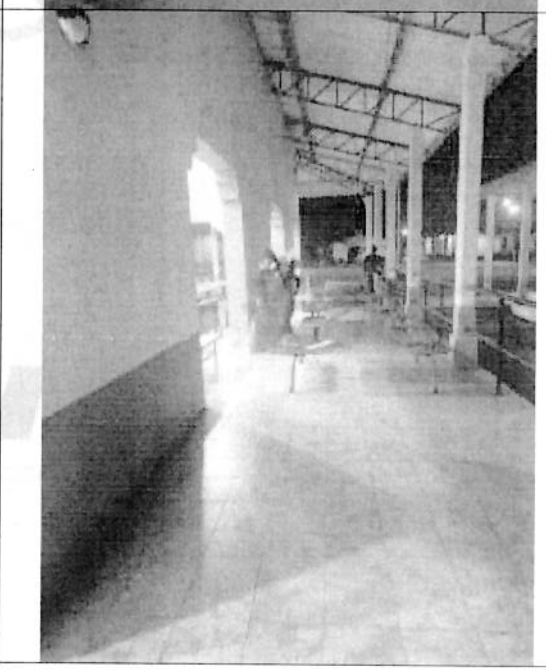
fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BIMEJ

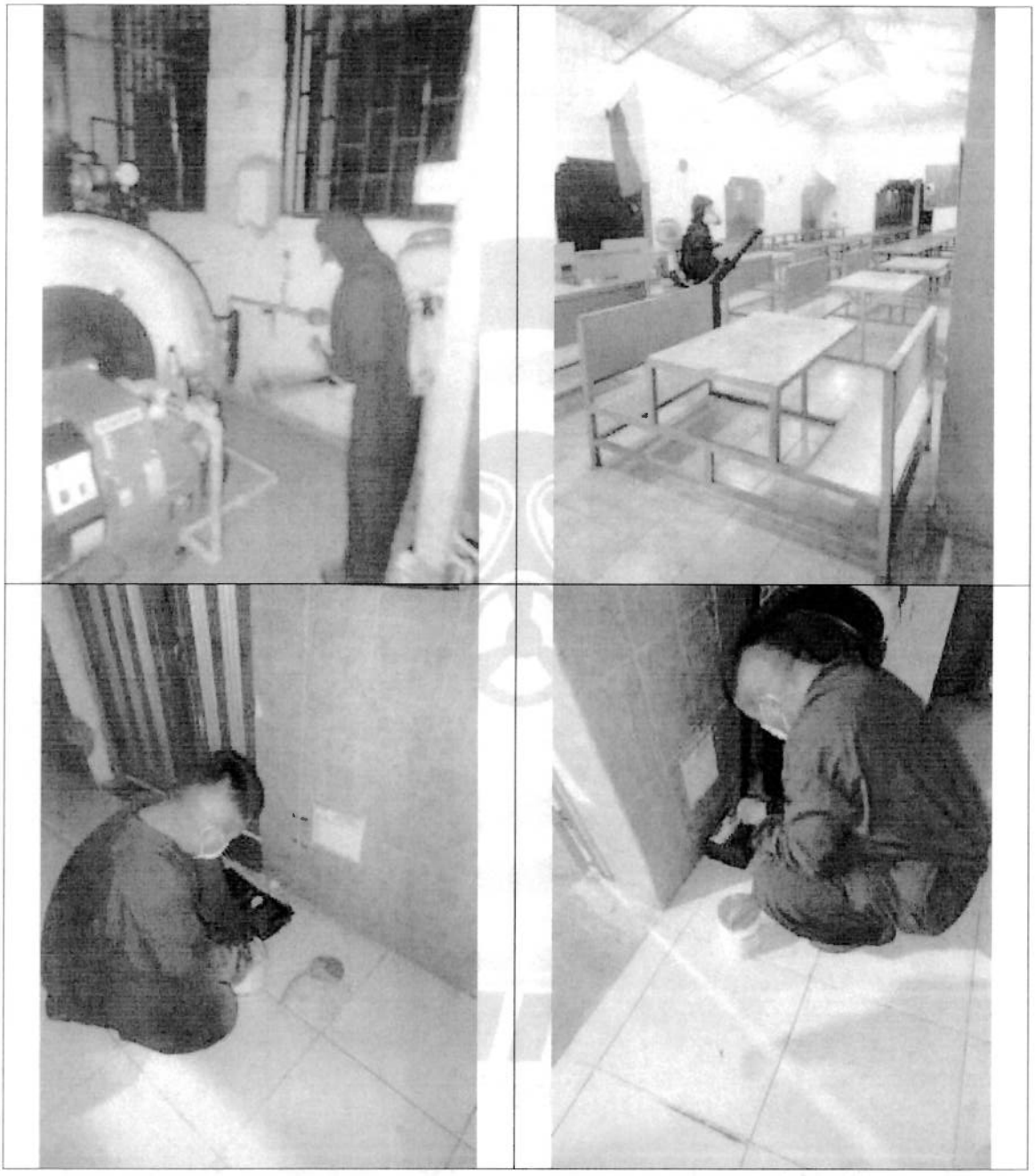
22/09/2026











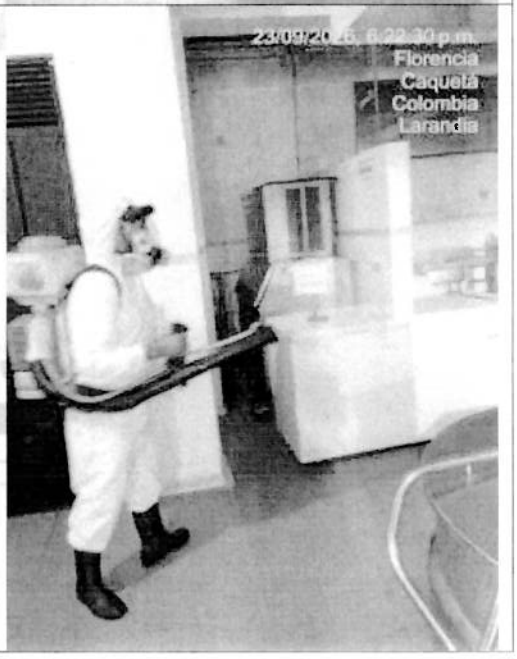
Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING GMRIN 12

23/09/2026



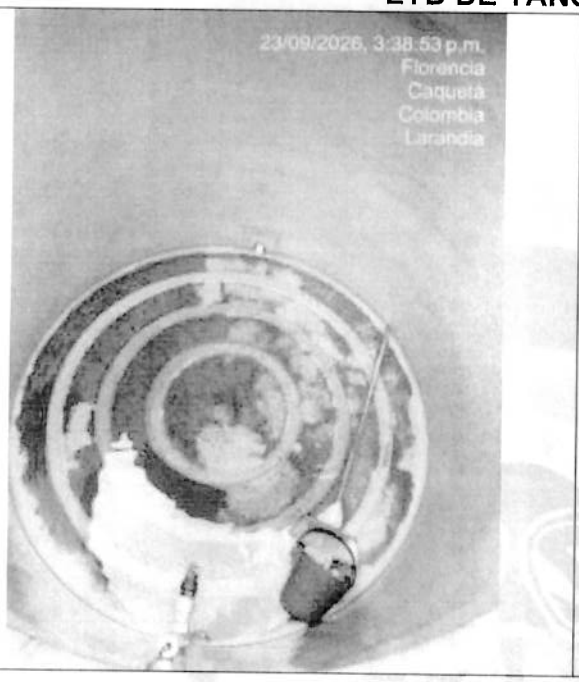


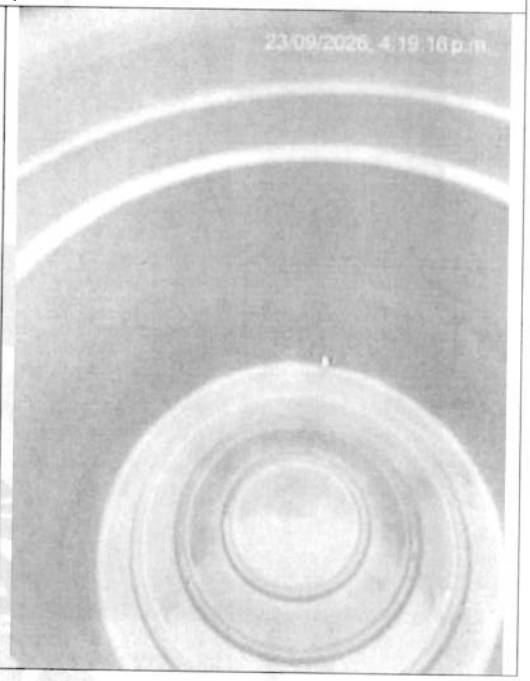






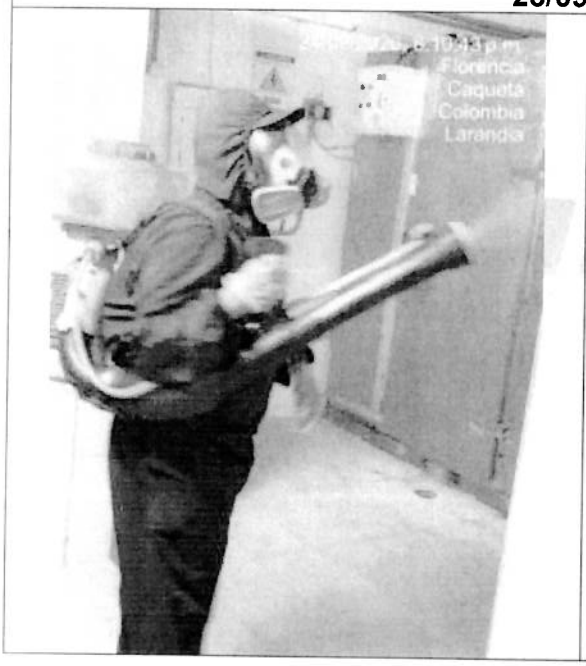
LYD DE TANQUES





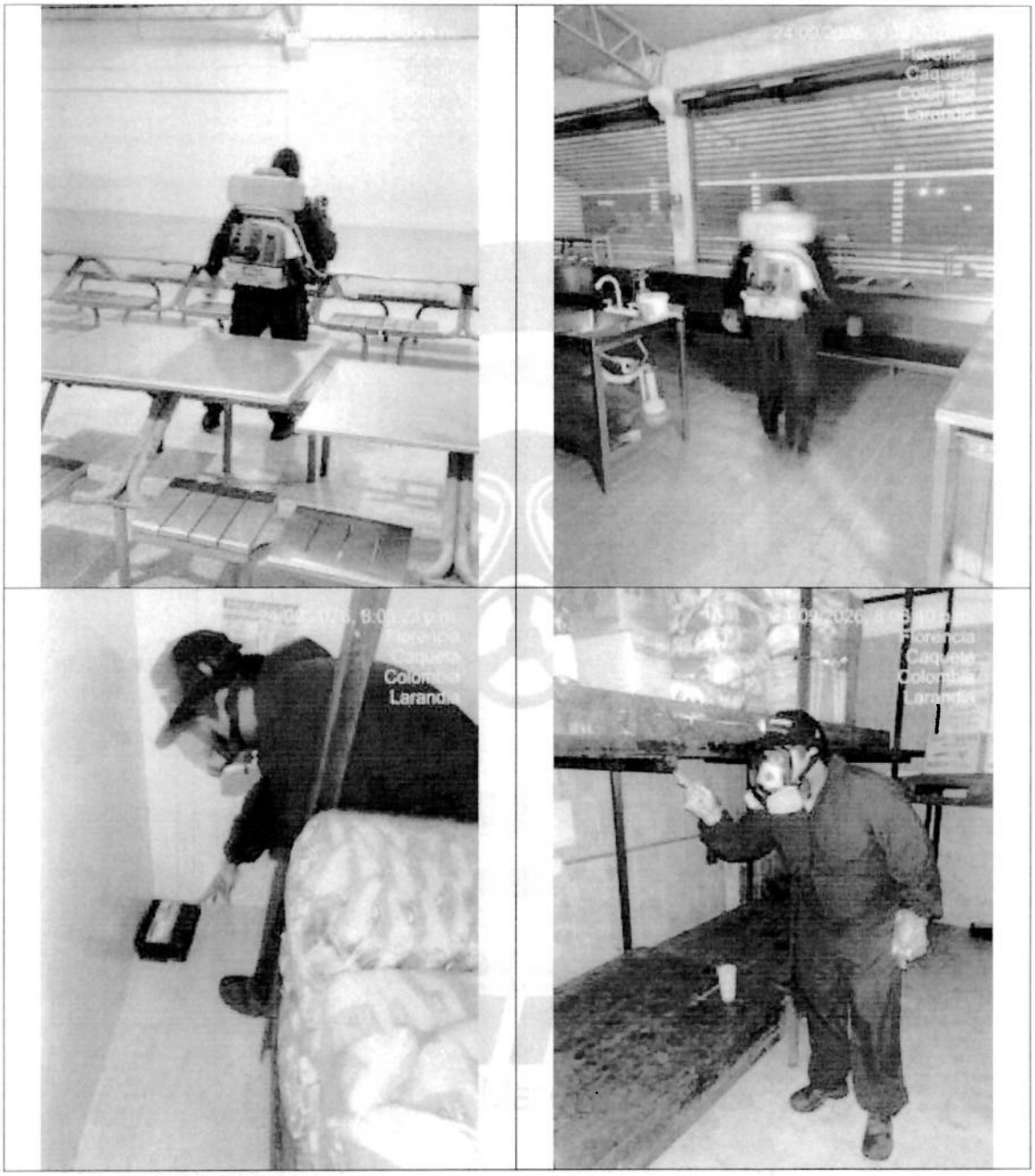
Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BRCNA

23/09/2026

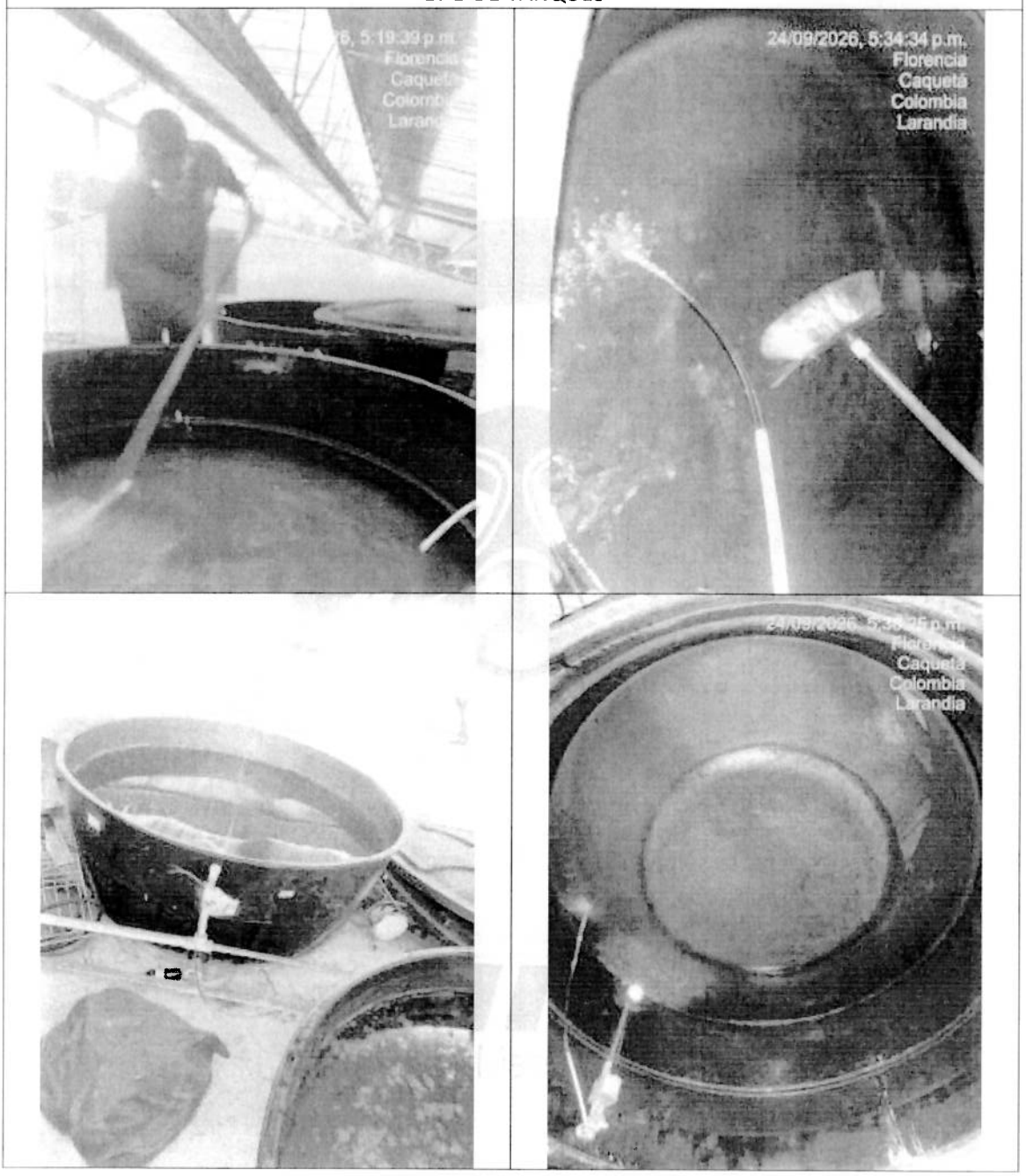




FUMISUN	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INETRES EN SALUD PUBLICA	Versión: 2
		Código: IMIP001
	INFORME EJECUTIVO DETALLADO	Fecha Aprobación: 2025
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Páginas: 23 de 42



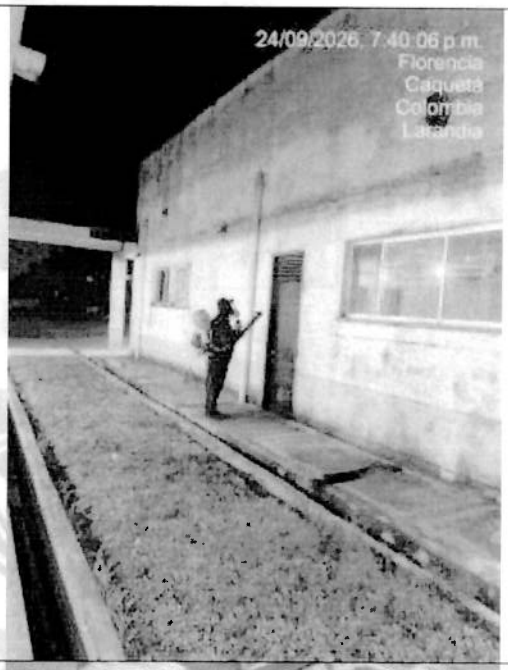
LY D DE TANQUES

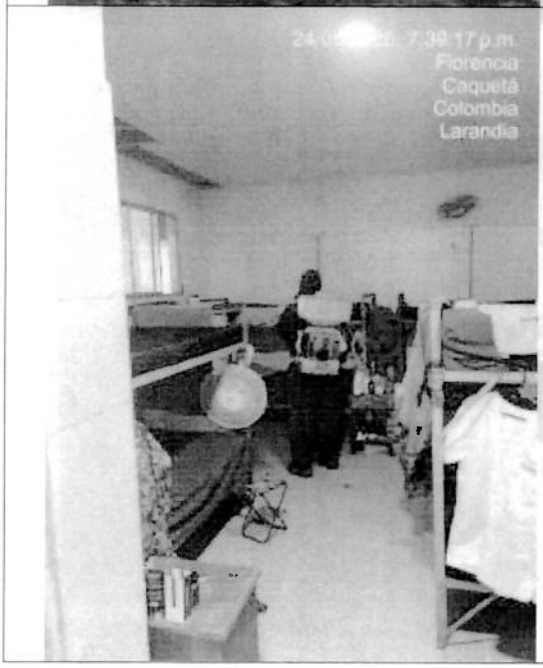


Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BASCNA 2

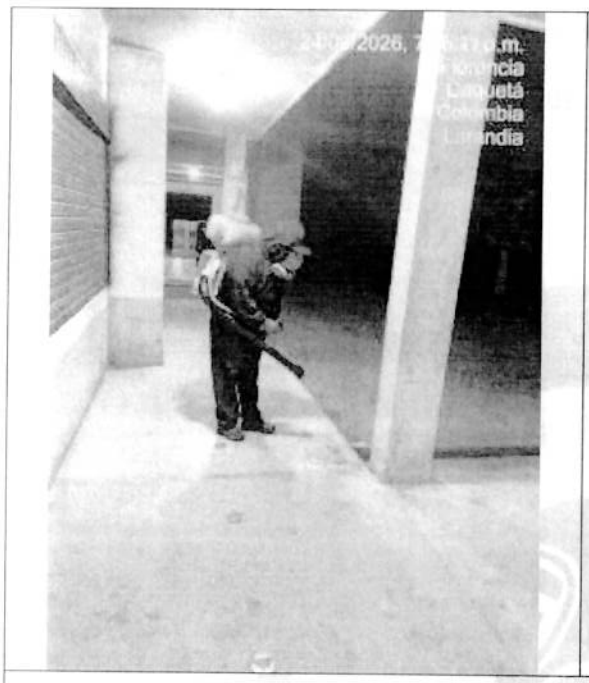
24/09/2026

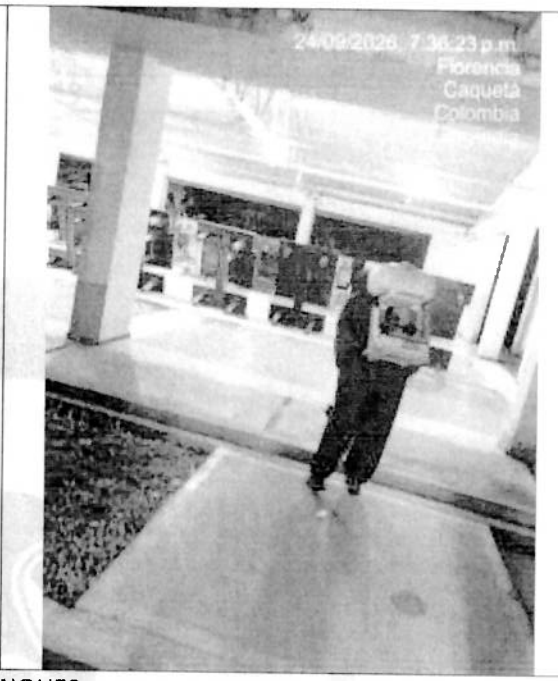




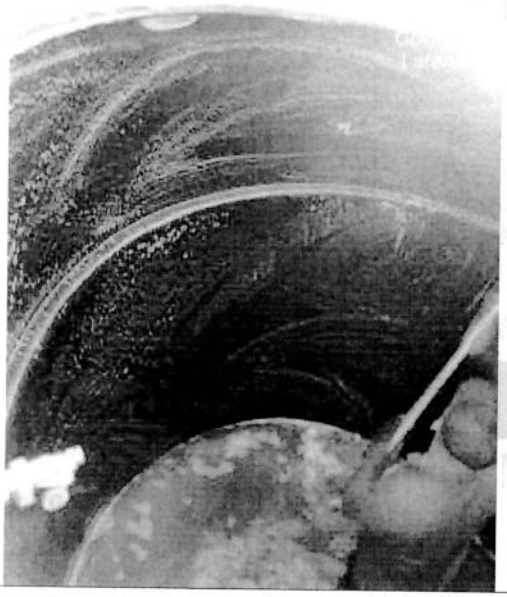


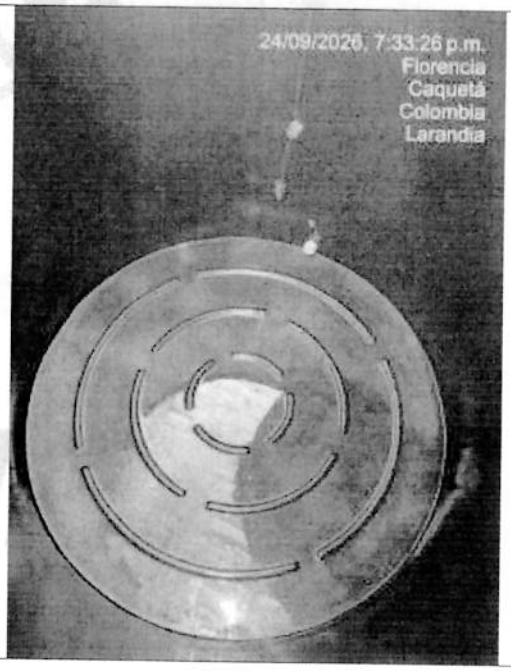





24/09/2026, 7:36:23 p.m.
Florencia
Caquetá
Colombia

LDY TANQUES

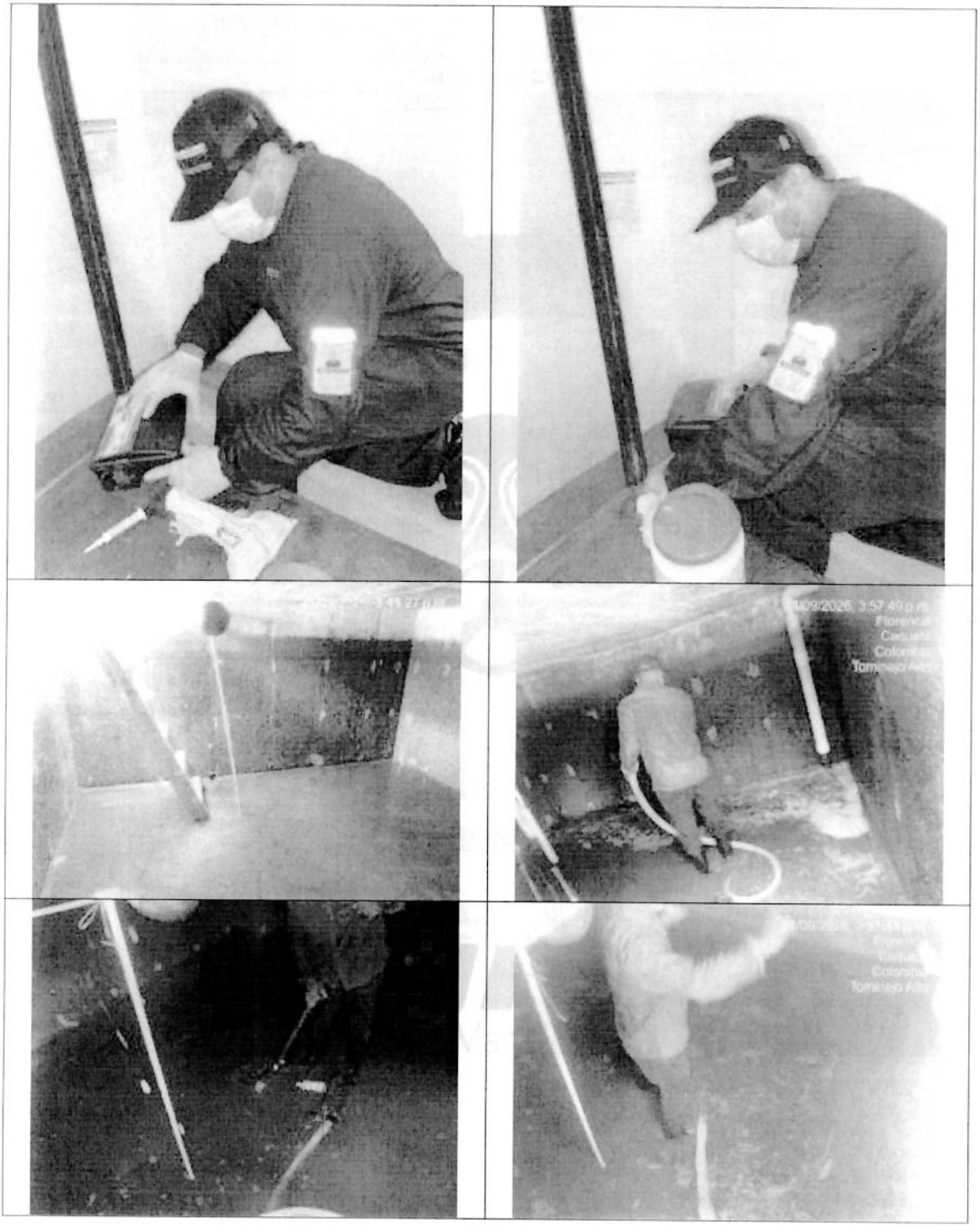



24/09/2026, 7:33:26 p.m.
Florencia
Caquetá
Colombia
Larandia

Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BITER 12

24/09/2026





Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BICAZ 36

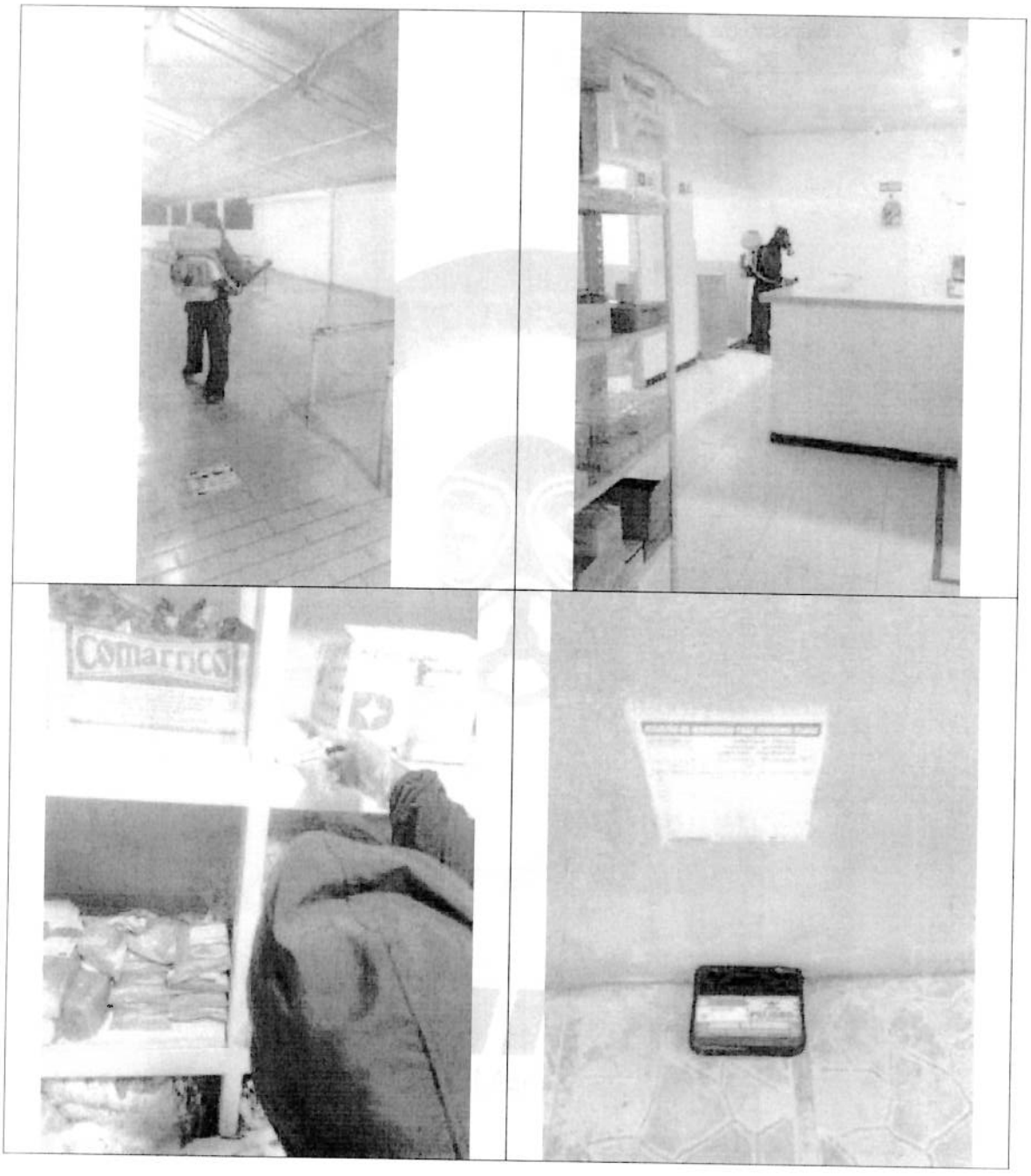
25/09/2026



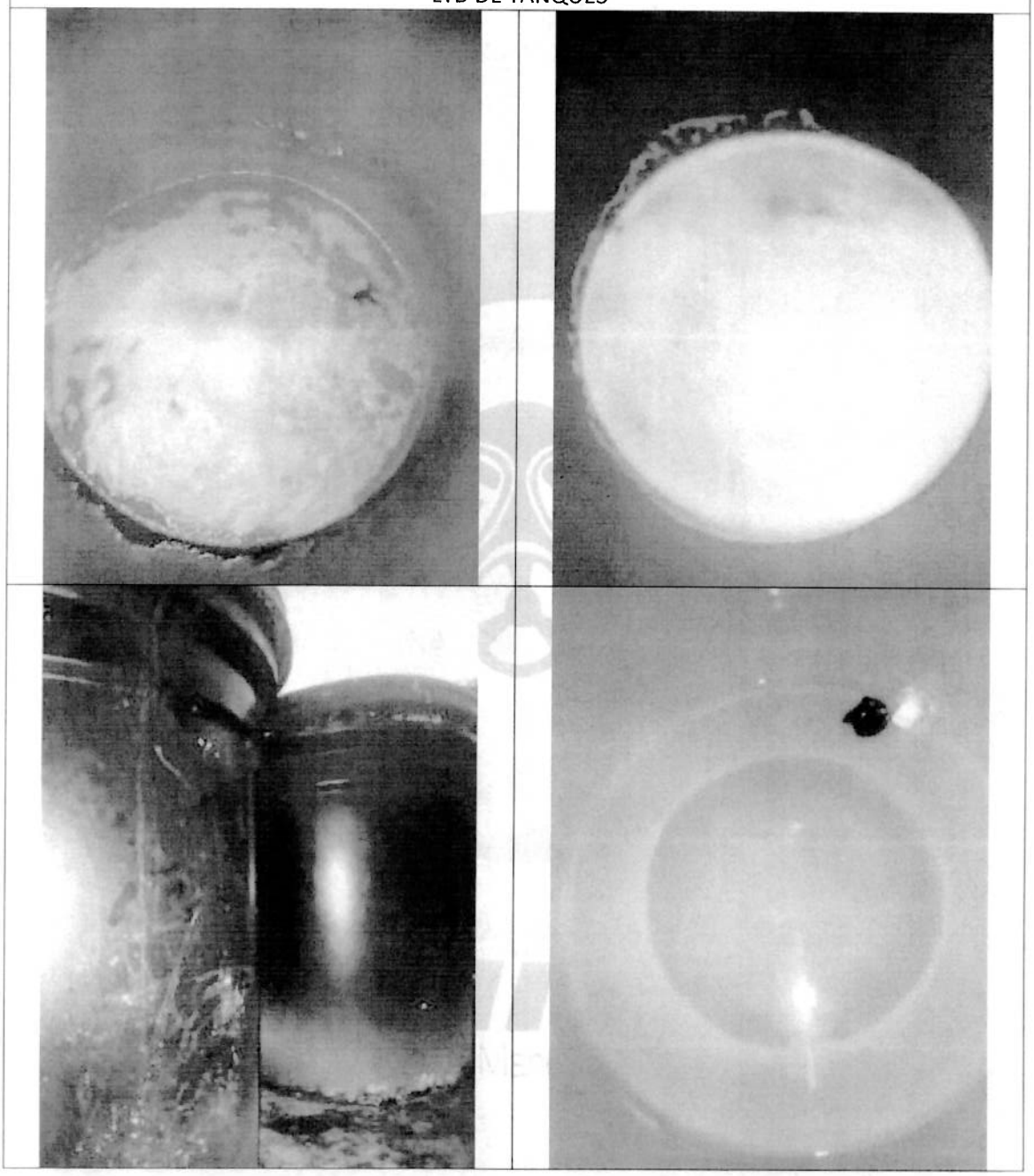







Comarroc

LYD DE TANQUES

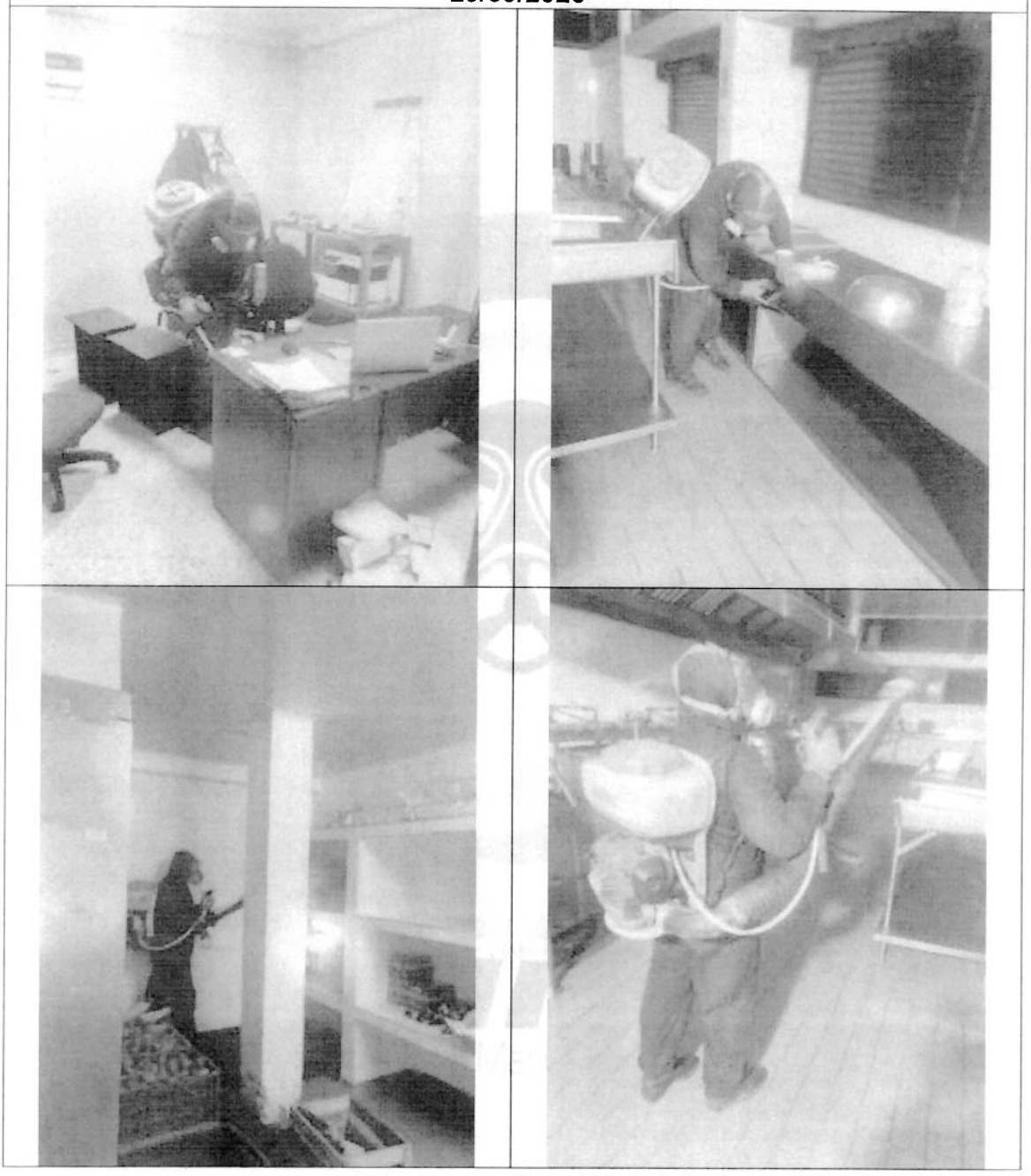


Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BIROR 25

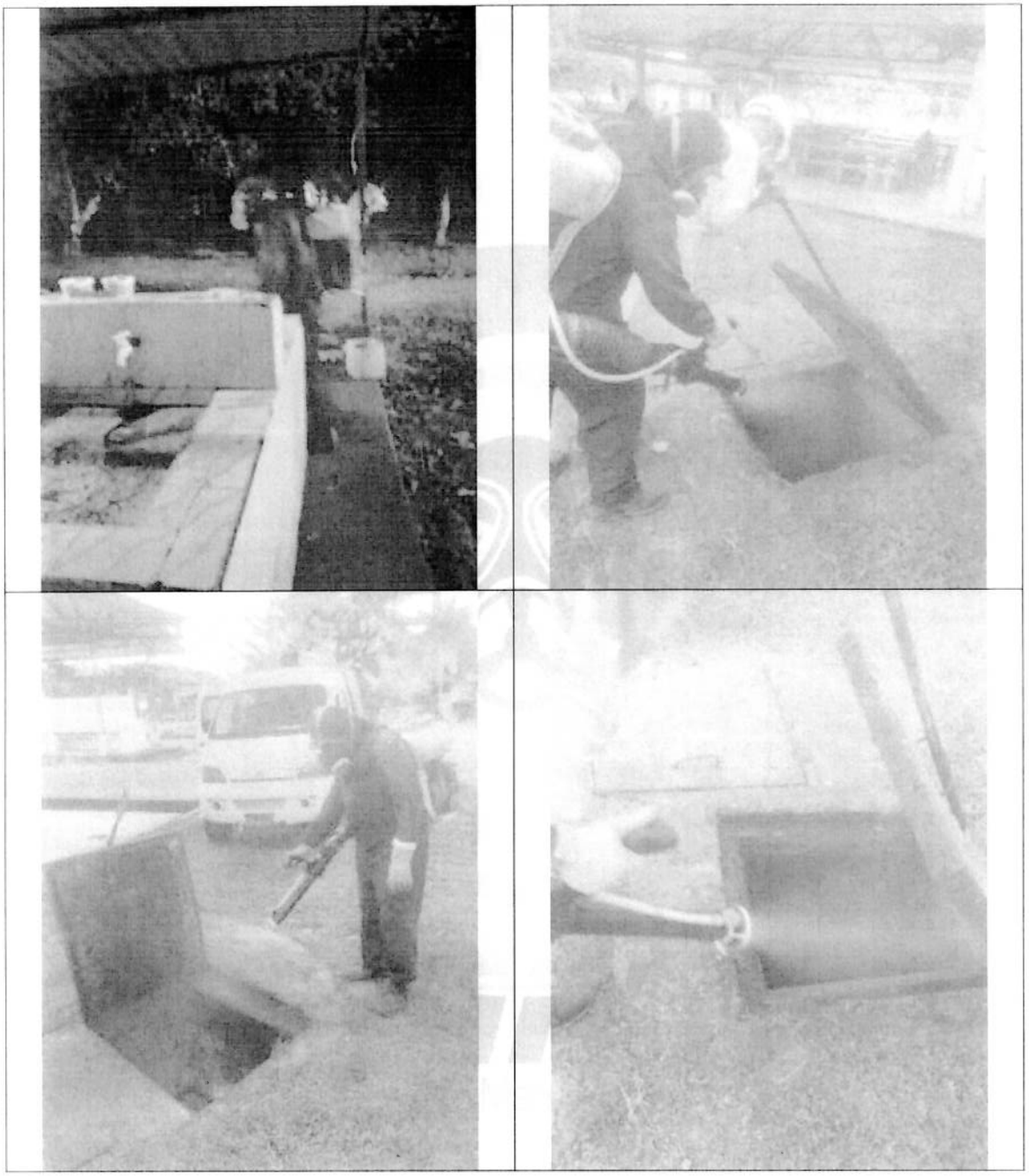
17/09/2026



29/09/2026

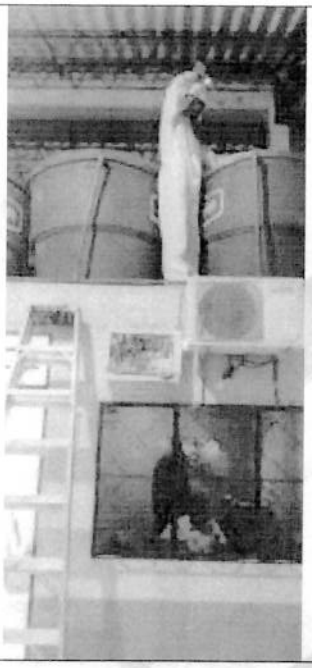


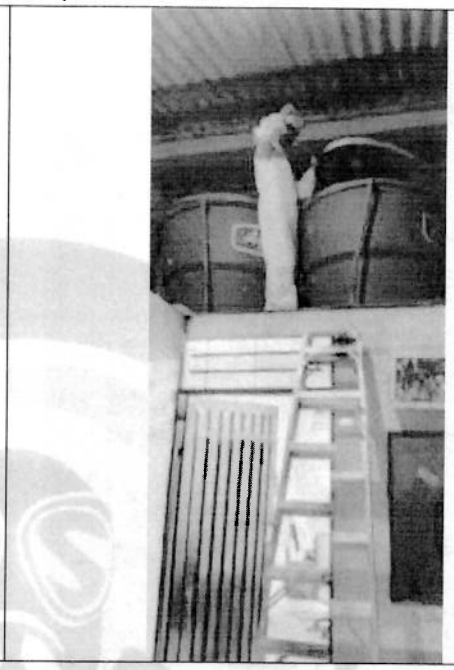
Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113
fumiplagas2017@gmail.com



Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113
fumiplagas2017@gmail.com

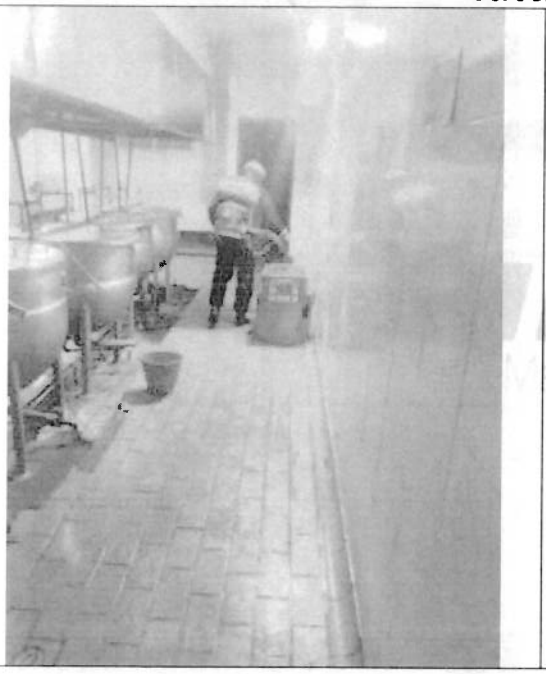
LYD DE TANQUES

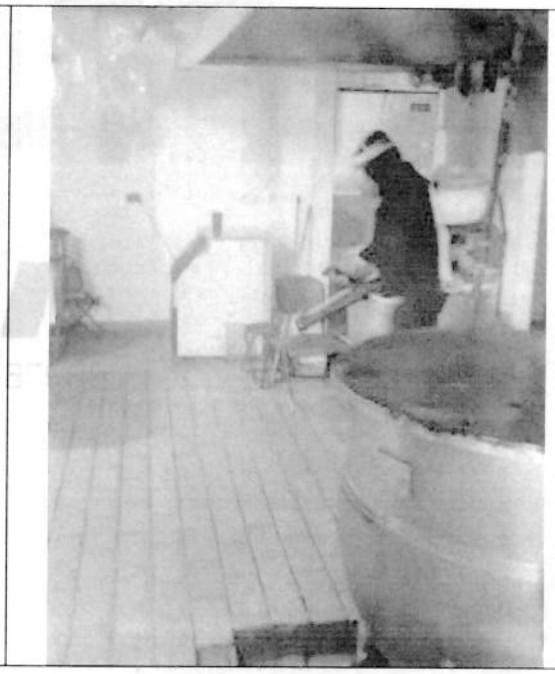


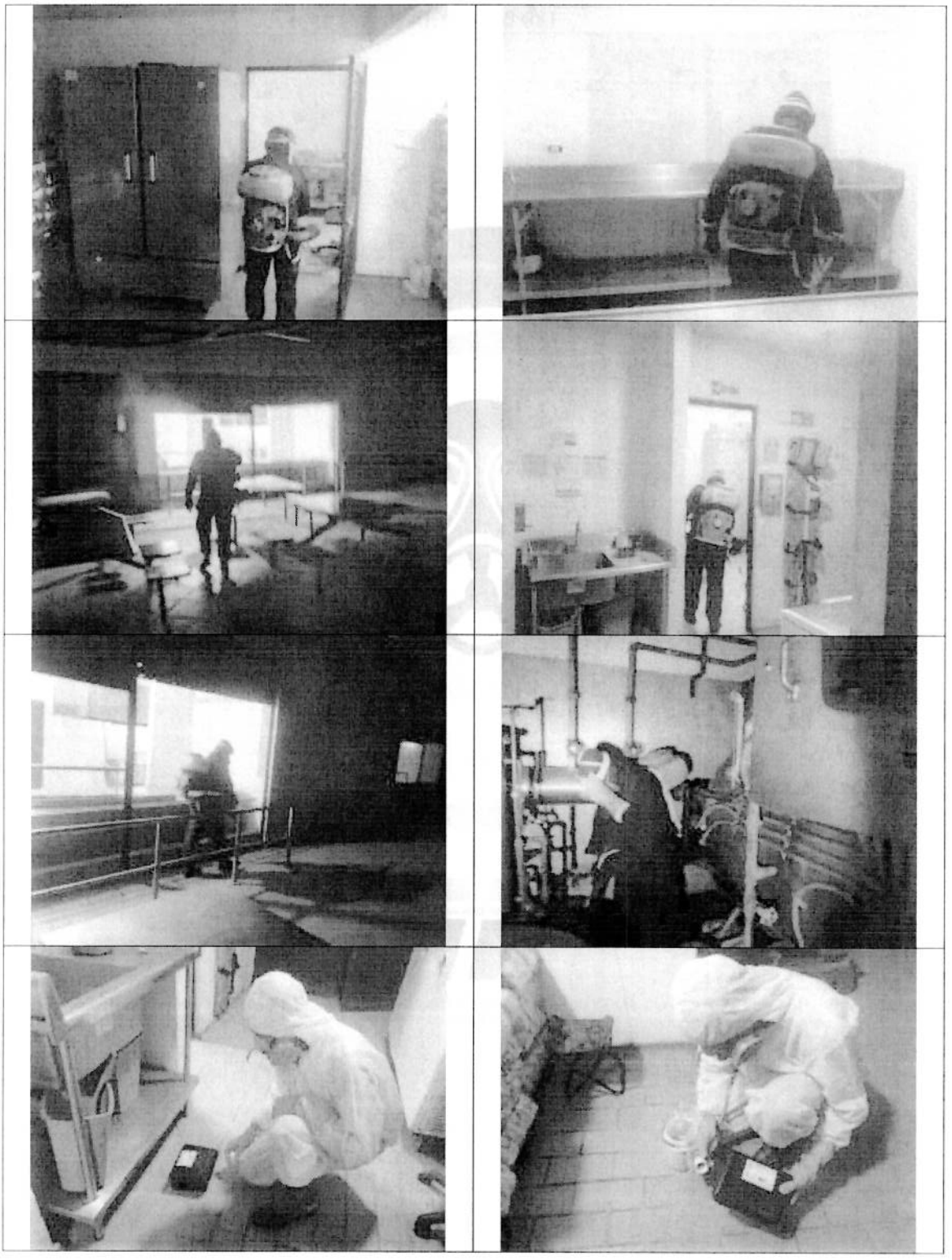


Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING BALOC 27

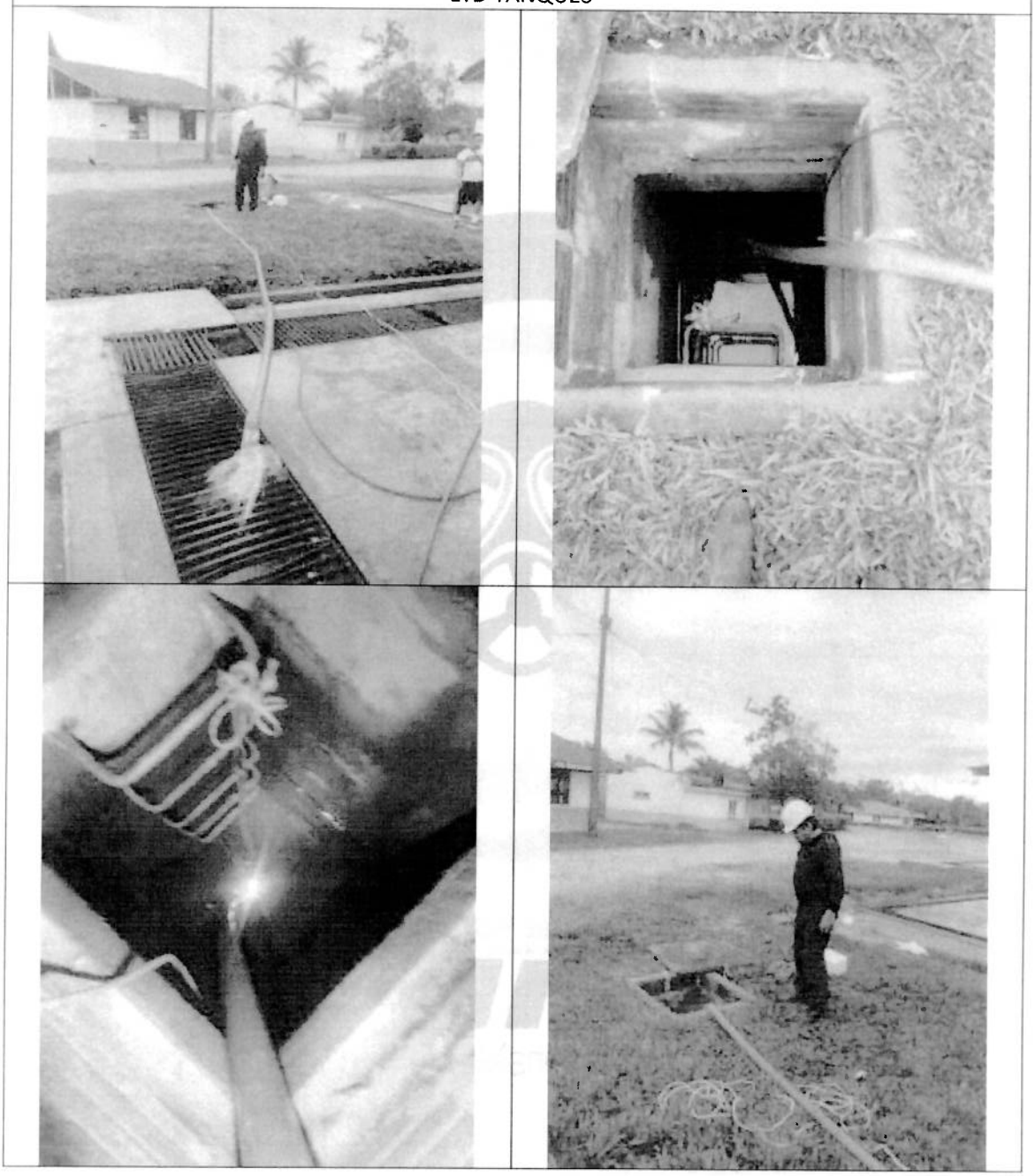
16/09/2026







LYD TANQUES



Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CATERING CACOM 6

1/09/2026









FUMISUN NIT. 16188267-5	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES, DE INETRES EN SALUD PUBLICA	Versión: 2
		Código: IMIP001
	INFORME EJECUTIVO DETALLADO	Fecha Aprobación: 2025
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Páginas: 39 de 42

Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CADS FLORENCIA

01/09/2026

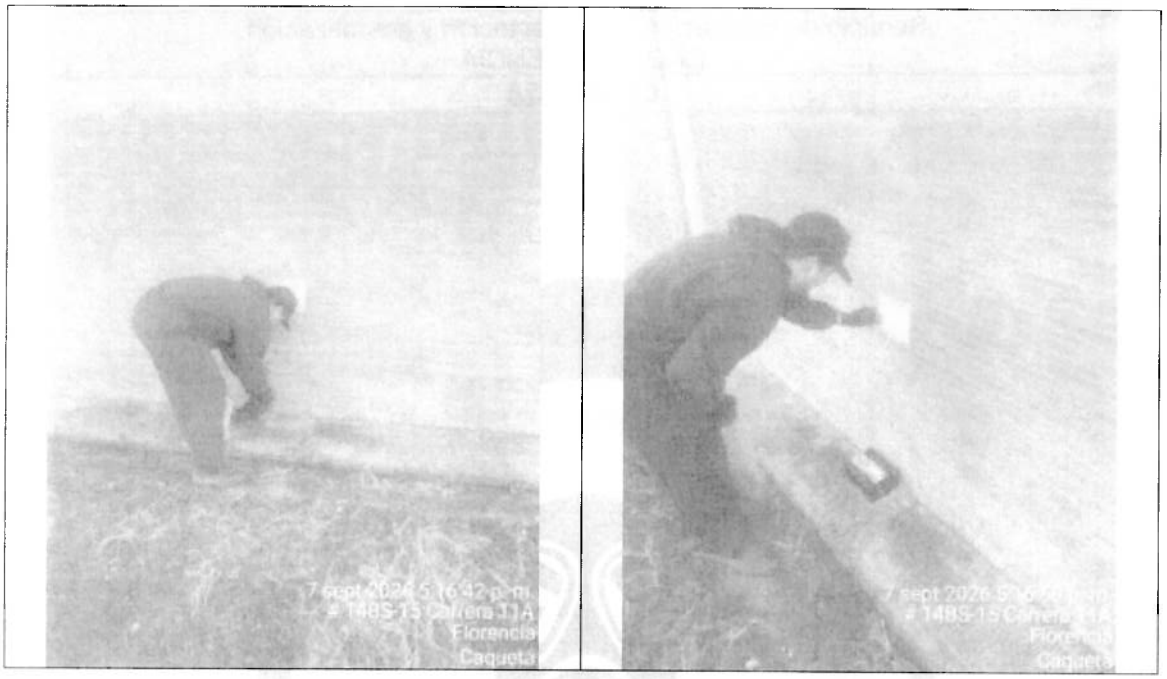




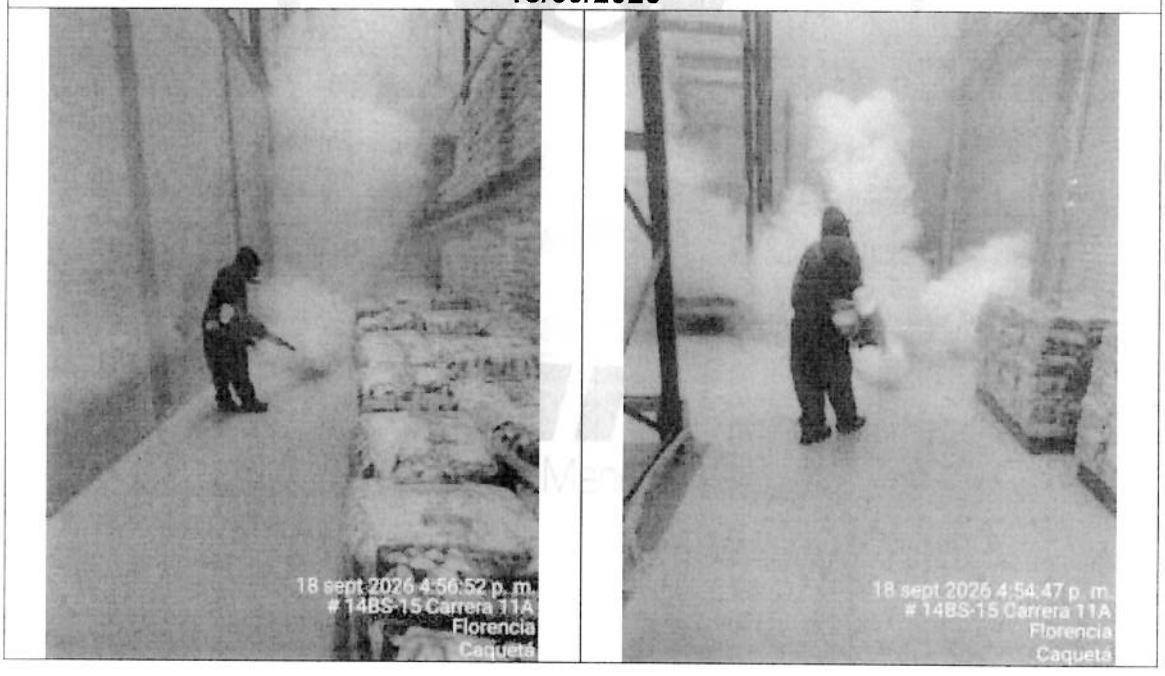
07/09/2026






7 sept 2026 5:16:42 p. m.
14BS-15 Carrera 11A
Florencia
Caquetá

18/09/2026


18 sept 2026 4:56:52 p. m.
14BS-15 Carrera 11A
Florencia
Caquetá
18 sept 2026 4:54:47 p. m.
14BS-15 Carrera 11A
Florencia
Caquetá

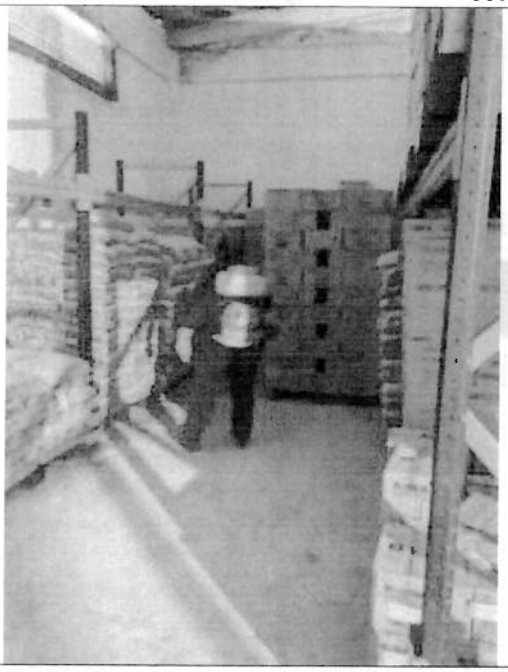
25/09/2026



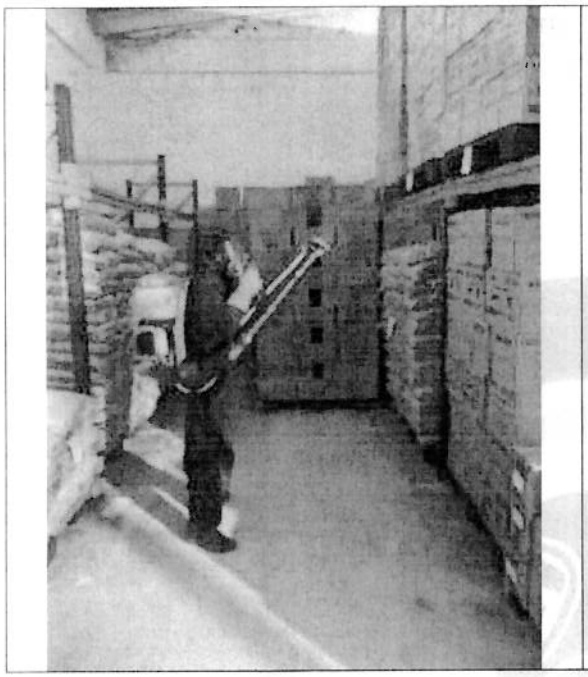


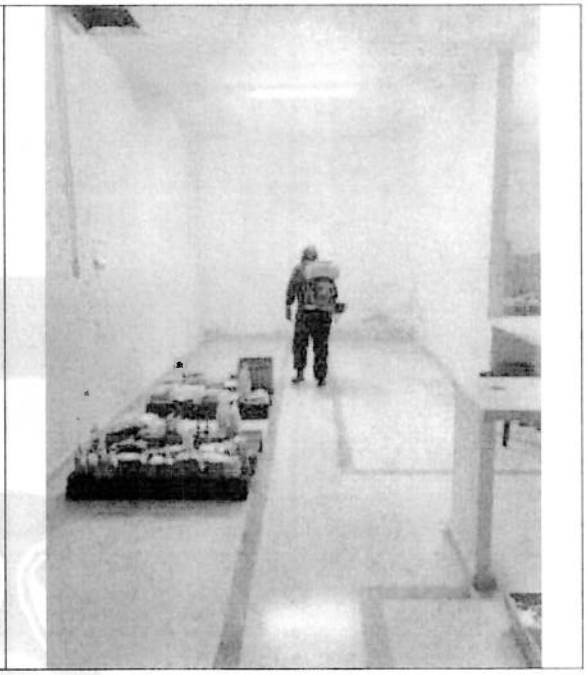
Servicio de fumigación, desinsectación y desratización.
CADS BIROR 25 – VILLA GARZON

17/09/2026









Florencia calle 21 N° 1E – 46 Barrio las Acacias
Contactos: 321 436 1269 – 314 267 7113